



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
**CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA	NÚMERO - 018 - 15
FECHA	09 de noviembre de 2015, hora 7:00 a.m.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ RONCANCIO, Decano DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano. LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MOLANO, Director Área Curricular Ciencias Agronómicas HECTOR SUAREZ MAHECHA, Director Área Curricular Agroindustria WILSON PIEDRAHITA CANOLA, Director Departamento de Agronomía HELENA MARGARITA BROCHERO, Directora de Bienestar ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad MOISES BROCHERO, Representante de los egresados JUAN MANUEL CANCINO SÁNCHEZ, Representante estudiantil pregrado HELBER ADRIAN ARÉVALO MALDONADO, Representante estudiantil posgrado CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaría de Facultad
INVITADOS	CARLOS EDUARDO ÑÚSTEZ, Director Centro de Investigación y Extensión Rural – CIER GIOVANNI BAZZANI, estudiante pregrado VIVIANA DÍAZ, Arquitecta.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 017 -15).
3. Asuntos pendientes.
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos de la Vicedecanatura
6. Asuntos de la Secretaría
7. Asuntos de los Departamentos
8. Asuntos de la Representación estudiantil
9. Asuntos del CIER
10. Asuntos estudiantiles
- 10.1. Pregrado
- 10.2. Posgrado
- 10.3. Posgrado Ciencia y Tecnología de Alimentos
11. Varios

#### DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**  
**Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.**
2. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Acta No. 017 – 15)**  
**APROBADA.**
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
  - 3.1. Renovación contrato profesor Laureano Guerrero. Jurados: Wilson Piedrahita, Roberto Villalobos y Heliodoro Argüello (Acta 015).  
**PENDIENTE.**

#### 4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

- 4.1. Curso de *Manejo de Suelos para una Agricultura Sostenible*. Investigadores de la Universidad de Cuba y de la Universidad de San Pablo, a través de mensaje remitido por la Vicerrectoría de Investigación, solicitan se estudie la posibilidad de desarrollar un curso de *Manejo de Suelos para una Agricultura Sostenible* con duración de 96 horas (8 horas diarias), dirigido a graduados de los programas de posgrado en Agronomía.

Esta iniciativa está liderada por el profesor Nelson C. Arzola Pina, profesor e investigador titular graduado como Ingeniero Agrónomo de la Universidad Central de Las Villas (UCLV), Cuba, y con doctorado de la Universidad de Leipzig, Alemania, con más de 40 años de experiencia en docencia, investigación y servicios técnicos a la producción; autor del libro “*Suelo, Planta y Abonado*” y coautor del libro “*Agroquímica*”, ambos publicados por la editorial Pueblo y Educación y del libro “*Manejo de suelos para una agricultura sostenible*” de la UNESP en Brasil; recibió la medalla “*Hazaña Laboral*” y la orden “*Carlos J. Finlay*”, máxima distinción que el Estado y el Gobierno cubano le otorgan a un investigador por su trayectoria científica; los proponentes manifiestan que ellos pueden financiar sus viajes sin causar costo para la universidad.

**El Consejo acuerda que se envíe la propuesta al CIER con el fin de que el Comité de Investigación y Extensión estudie la posibilidad de ofertarlo como un curso de educación continua. CFCA-627-15.**

- 4.2. La profesora Claudia Lucia Ordoñez Ordoñez, directora Académica de sede, recuerda que actualmente se adelanta el proceso de evaluación internacional para la Maestría en Ciencias Agrarias con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP). Dentro de los compromisos adquiridos se encuentra el cubrimiento de los costos de la visita de los pares académicos por parte de la Dirección Académica y la Facultad de Ciencias Agrarias, esto incluye transportes en la ciudad, alimentación y alojamiento en hotel 4 o 5 estrellas, conforme al manual de la AUIP, hasta por cinco días. La inversión es equivalente a 2000 euros; teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección solicita que antes del 30 de noviembre se realicen las gestiones pertinentes para garantizar los recursos acordados para el evento que se realizará en la primera semana de febrero de 2016.

**El Consejo acuerda aprobar recursos equivalentes a 2000 euros con cargo al presupuesto vigente del Área Curricular de Ciencias Agronómicas. CFCA-628-15.**

- 4.3. Las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de las Universidades públicas, reunidas el pasado 02 de octubre, presentan la propuesta para creación de la *Asociación de Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales* con el propósito central de defender y ampliar el papel de nuestros saberes en la Universidad con proyección internacional, como mecanismo interlocutor válido para responder a las críticas de la política pública y a su vez permita crear un programa nacional con proyección internacional, en humanidades y ciencias políticas, discusión, concertación y definición de políticas con el Estado para el desarrollo de las humanidades y ciencias sociales.

**El Consejo se da por enterado.**

- 4.4. Propuesta Plan de Desarrollo 2015 - 2035 Centro Agropecuario Marengo

El profesor Víctor J. Flórez, decano, informa que se presentó ante el Comité del Centro Agropecuario Marengo, la propuesta de formulación del plan del plan de desarrollo de Marengo, elaborada por el profesor Jorge Euclides Tello, director de Marengo, el profesor Víctor J. Flórez, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el profesor Luis Ernesto Rodríguez, director del Área Curricular de Ciencias Agronómicas, la arquitecta Viviana Andrea Díaz y el ingeniero agrónomo Mateo Cárdenas.

Para adelantar esta gestión, el vicerrector de la sede nombró un asesor quién contará con un presupuesto de 200 millones para desarrollar y presentar la propuesta del Plan de Desarrollo para Marengo.

**El Consejo se da por enterado.**

- 4.5. La profesora Dolly Montoya Castaño, vicerrectora de Investigación y Extensión, presenta carta donde expresa preocupación ante la Dirección General de Colciencias, la Dirección de Redes del Conocimiento y la Dirección de Fomento a la Investigación de Colciencias, sobre las estrategias adoptadas por Colciencias para la asignación de los recursos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Las convocatorias de fomento a la investigación y la formación, no sólo deben favorecer a los grupos de investigación o programas de formación, que están bien posicionados según sus criterios de medición, sino que también deben ser incluyentes con aquellos grupos de investigación con capacidades reconocidas en el mundo.

**El Consejo se da por enterado.**

- 4.6. El Director de la oficina de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Físico, ingeniero Pedro Luis Jiménez P., presenta concepto estructural de los salones y biblioteca del Edificio Facultad de Ciencias Agrarias, luego de visita realizada por el especialista.

En el documento presentado informa que los agrietamientos presentados son de magnitud leve a moderada de acuerdo con las cualidades de las tipologías de grietas, no existen desplazamientos horizontales de las unidades de mampostería, ni desviaciones de los planos de muros, esto permite la intervención y reparación de los muros. Recomienda que se realice seguimiento a este tipo de daños, con el fin de que al momento de realizar las reparaciones no se pierda el antecedente de los sucesos y se pueda determinar en el tiempo si este tipo de situaciones son o no recurrentes en los espacios intervenidos.

**El Consejo acuerda que se envíe el concepto al jefe de la Unidad Administrativa, señor Walter W. Lobo, con el fin de que solicite a mantenimiento las reparaciones y arreglos que considera el informe. CFCA-629-15.**

- 4.7. La arquitecta Viviana Díaz presenta proyecto de remodelación de las oficinas del cuarto piso.

La arquitecta Viviana A. Díaz informa que la obra de adecuación del cuarto piso se iniciará a mitad del mes de noviembre y tendrá una duración aproximada de dos meses. Esta área contará con 4 espacios para ubicar proyectos de investigación o extensión, una sala de reuniones con capacidad para 10 participantes, un espacio para café y un espacio adicional que puede acondicionarse como sitio de conversación y reuniones informales.

**El Consejo se da por enterado.**

- 4.8. Designación del profesor Diego Miranda Lasprilla como perito en el proceso de reparación directa contra la nación del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, radicado No. 201200310 del Juzgado 11 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga.

**El Consejo aprueba la designación del profesor Diego Miranda Lasprilla como perito en el proceso de reparación directa contra la nación del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, radicado No. 201200310 del Juzgado 11 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga. CFCA- 578-15.**

- 4.9. Proyecto de modificación de la estructura académico - administrativa de la Facultad de Ciencias Agrarias, Sede Bogotá.

El profesor Víctor J. Flórez, decano, propone:

- Modificar el nombre del Área Curricular de Agroindustria

- Crear la Unidad Académica Básica departamento de Alimentos y Agroindustria

**El Consejo acuerda que el profesor Víctor J. Flórez estructure la propuesta, se socialice ante los profesores y posteriormente se presente al Consejo. CFCA-630-15.**

- 4.10. Asuntos de Internacionalización

- 4.13.1. Solicitud de aval para el Convenio específico con la Fundación Auguste Le Moyne.

Objeto: Sumar esfuerzos entre las partes para desarrollar el proyecto de investigación denominado "Caracterización de sistemas productivos de aguacate en la zona de Mariquita (Tolima) con miras a registrar los predios como productores exportadores ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA".

Coordinador: profesor Diego Miranda Lasprilla.

Observaciones:

El pasado 3 de julio se firmó el convenio marco con la Fundación Le Moyne visualizando desde ese momento la suscripción de un convenio específico.

Todavía no se cuenta con observaciones de la asesora jurídica pero hasta el momento el convenio parece más un contrato, por lo que se deben estudiar los compromisos de las partes.

**AVALADO. CFCA-662-15.**

- 4.13.2. Protocolo de Intención con la Universidad Federal Rural de Pernambuco

Objeto: La Universidad Federal Rural de Pernambuco y la Universidad Nacional de Colombia acuerdan promover la cooperación en áreas de interés mutuo, a través de los medios indicados a seguir:

1. Intercambio de docentes, investigadores, técnicos y estudiantes de pregrado y posgrado

2. Ejecución de proyectos conjuntos de educación, investigación y extensión
  3. Promoción de conferencias y otros eventos
  4. Intercambio de informaciones y publicaciones de interés educacional, así como congresos, encuentros y otros.
  5. Promoción de actividades de formación del cuerpo docente, investigación, técnico y estudiantil.
- Coordinador: Dirección de Relaciones Exteriores

Observaciones: Desde la Facultad se contactó a la UFRP teniendo en cuenta el interés de algunos estudiantes de la Facultad por realizar movilidad académica hacia esa institución. El convenio se redactó a partir de un formato de la UFRP y ya cuenta con las observaciones y ajustes de la Dirección de Relaciones Exteriores.

**AVALADO. CFCA-631-15.**

4.13.3. Solicitud de aval para el Convenio de prácticas profesionales con Grune Welt CIA Ltda

Objeto: Establecer las condiciones y procedimientos para la realización de prácticas profesionales en LA ENTIDAD, de estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, en actividades propias de su actividad profesional.

**AVALADO. CFCA-631-15.**

4.13.4. Solicitud de aval para movilidad entrante internacional del siguiente estudiante:

Juárez Montes Roberto  
Pasaporte No. G17095865  
E-mail: rjuarez0@ucol.mx  
Universidad de origen: Universidad de Colima  
Ciudad, País: Colima, México  
Objetivo: Cursar asignaturas

Asignaturas solicitadas:

2015900 Manejo Integrado de Malezas  
2015886 Cultivos Perennes Industriales  
2015906 Producción de Frutales  
2015909 Sociología Rural  
**AVALADO. CFCA-632-15.**

4.13.5. Solicitud de aval para extensión de movilidad entrante internacional de la siguiente estudiante:

Romagnoli Federica  
Pasaporte No. AA5940905  
Email: romagnolif90@gmail.com  
Universidad de origen: Università degli studi di Firenze  
Ciudad, País: Florencia, Italia  
Objetivo: Estancia de Investigación  
Título: Éxitos del proyecto mercados campesinos. El proyecto desarrollado por el grupo de investigación Gestión y Desarrollo será analizado de un punto de vista cuantitativo para identificar las variables de éxito y desde un punto de vista cualitativo para definir las percepciones de la población.  
Tutor: Juan Patricio Molina - Jorge Eduardo Parra  
Extensión hasta el 31 de diciembre de 2015.

Observaciones: Su movilidad inicial es hasta el 13 de noviembre del presente y fue aprobada mediante oficio CFCA-419-15 de la sesión del 7 de septiembre.

**AVALADO. CFCA-632-15.**

4.13.6. Solicitud de aval para el convenio específico con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Objeto: Fomentar y desarrollar de manera conjunta entre la Universidad Nacional de Colombia, la Facultad de Ciencias Agrarias, y el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA actividades en las áreas relacionadas con insectos de importancia cuarentenaria, medidas de mitigación de los mismos y temas relacionados con poscosecha.

Coordinador: Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias

Observaciones: El convenio ya contaba con aval de Consejo de Facultad de sesión del 20 de abril de 2015, oficio CFCA-163-15. El decano firmó el documento el 14 de mayo y se envió al ICA para perfeccionamiento. Sin embargo, los asesores jurídicos del ICA pidieron una serie de ajustes por lo que no firmaron el documento que se les envió y por esta razón se está repitiendo el trámite.

**AVALADO. CFCA-631-15.**

## 5. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

- 5.1. Informe presupuesto ejecutado del Plan de Mejoramiento de los programas de posgrados, maestría y doctorado en Ciencias Agrarias.

Dependencia	%	Valor (\$)
Dirección Académica	73	101.000.000
Facultad de Ciencias Agrarias	27	37.500.000
<b>Total</b>		<b>138.5000.000</b>
<b>Ejecutado</b>		<b>134.252.255</b>
Equipos		106.094.979
Materiales y suministros		28.157.246
<b>Saldo</b>		<b>4.247.775</b>

### Equipos:

4 computadores de escritorio destinados a los salones 236, 325, 302 y 246 y 1 monitor industrial para el salón 325

Para el Laboratorio de Fisiología Vegetal:

- 1 medidor portátil de área foliar
- 1 Analizador de dosel para arbustos
- 2 Medidores de pH y temperatura
- 1 Multiparámetro
- 1 Medidor de clorofila
- 2 Balanzas de precisión
- 4 medidores de temperatura ambiental
- 1 Estación climática portátil

### Materiales y suministros

200 sillas universitarias para los salones 246, 301, 303, 304 y 326

El profesor Diego Miranda, vicedecano, también informa que solicitó autorización a la Dirección Académica para que el saldo pueda ser ejecutado por la Facultad.

**El Consejo sugiere que se reubique la pantalla actualmente ubicada en el salón 325 al salón 326, considerando que su tamaño es muy pequeño para el salón 325.**

**Igualmente asigna una comisión integrada por los profesores Diego Miranda, vicedecano; Helena Brochero, directora de Bienestar; Carlos Ñustez, director CIER; y Helber Adrian Arévalo, representante estudiantil de posgrado, con el fin de que revisen la ubicación de los equipos de cómputo adquiridos con recursos del plan de mejoramiento de posgrados. Además, se debe presentar propuesta sobre las posibles alternativas para mejorar las conexiones y los equipos que se requieren disponibles en los salones y los responsables para realizar el respectivo mantenimiento. El coordinador de esta comisión es el profesor Diego Miranda, vicedecano. CFCA-633-15.**

- 5.2. Carta de la Dirección Académica en la cual conceden aval a la prórroga para la ejecución del plan de Mejoramiento del programa Ingeniería Agronómica.

El presupuesto aprobado por la Dirección Académica es de \$54.163.768 y la contrapartida de Facultad de \$27.081.879, para un total de \$81.245.647. La prórroga está autorizada hasta el 30 de noviembre de 2015. El señor Walter W. Lobo, jefe de la Unidad Administrativa, informa que está realizando los trámites ante la oficina de infraestructura para cumplir con el requisito de aval.

**El Consejo se da por enterado.**

- 5.3. Información acerca de la visita de pares académicos para la Acreditación internacional del programa maestría en Ciencias Agrarias, en el marco de la convocatoria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). Se adjunta carta de la Dirección Académica y la agenda de visita.

El profesor Miranda, vicedecano, informa que la visita de los dos pares está programada para los días 1, 2 y 3 de febrero de 2016. Se presenta la agenda y se acuerda que se envíe a cada uno de los responsables de atender la visita. **CFCA-634 AL 652-15.**

- 5.4. Documento de autoevaluación del programa maestría en Geomática actualizado hasta el primer periodo de 2015.

**El Consejo acuerda que se socialice el documento ante los profesores y estudiantes de la maestría en Geomática y posteriormente se presente a Consejo. CFCA-653-15.**

- 5.5. Resolución borrador para el Concurso Profesorial 2016.

**El Consejo acuerda que el coordinador del Concurso Profesorial 2016, profesor Diego Miranda L., convoque al Comité de Acompañamiento e inviten a los profesores Orlando Acosta y Luis Ernesto Rodríguez, para que presenten al Consejo la propuesta de Resolución. CFCA-654-15.**

## 6. ASUNTOS DE LA SECRETARIA

- 6.1. El Comité Editorial recomienda avalar los siguientes asuntos, tratados el pasado 27 de octubre en Comité Editorial:

- 6.1.1. Publicación de los resúmenes del Coloquio Profesorial 2015, evento organizado por las direcciones de departamento y la dirección de Bienestar, en formato digital. Los resúmenes no contarán con ISSN y evaluación académica. **AVALADO. CFCA-655-15.**

- 6.1.2. La devolución de los recursos no ejecutados (\$5.791.200) del libro “*Producción de hidromiel en el contexto de la apicultura en Colombia*” de la profesora Marta Cecilia Quicazán, en razón al vencimiento de la prórroga del proyecto financiado por Colciencias. El libro no se terminó en el tiempo previsto por Colciencias debido a la nueva normatividad de la Universidad para libros de investigación. **AVALADO. CFCA-656-15.**

- 6.1.3. Nombramiento del evaluador Alejandro Arias de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano para el libro “*Alternativas para el control de plagas en cultivos de flores de corte. Estudio de caso: respuesta de adultos de Copitarsia decolora (Guenée, 1852) (Lepidoptera: Noctuidae) a emisiones de frecuencias simuladas de murciélagos, como propuesta base para su manejo en flores de corte*” de los autores Hernán Paz Penagos, Marcela Rodríguez, Diana C. González, César M. Galarza y Edison Torrado-León. Debido rechazo de los evaluadores propuestos: Horacio Cadena de la Universidad de Antioquia, Elizabeth Aguilera y Ángela Arcila de Corpoica. **AVALADO. CFCA-657-15.**

- 6.2. La Dirección Nacional de Admisiones solicita se remita la lista de los programas curriculares con código SNIES y cupos de cada programa que serán ofertados en el segundo periodo académico de 2016.

**El Consejo acuerda que se realice la consulta con los directores de departamento para que ellos en reunión con las secciones indiquen si los profesores están dispuestos a recibir estudiantes de doctorado dentro de sus proyectos de investigación. CFCA-658-15**

- 6.3. La Dirección Nacional de Admisiones informa que el puntaje del último admitido por admisión regular o mejores bachilleres del país al programa curricular de Ingeniería Agronómica fue 644,556, para el primer periodo académico de 2016.

**El Consejo se da por enterado.**

- 6.4. El estudiante Juan Manuel Cancino informa, en nombre del grupo estudiantil Muros de Agronomía, que no se desarrollará el proyecto “*Conserva tu Agroidentidad*”, programado para el segundo semestre de 2015. La decisión fue tomada teniendo en cuenta las modificaciones realizadas al proyecto por parte del Consejo de Facultad y el Comité Asesor de Asuntos de Bienestar Universitario, dado que no coinciden con lo inicialmente propuesto.

**El Consejo recomienda al estudiante que debe seguir el conducto regular y, por lo tanto, el asunto debe presentarse en primera instancia ante la dirección de Bienestar. CFCA-659-15.**

**7. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS**

**Departamento de Agronomía**

- 7.1. Oficio CFCA-564-15. Informes de Colegiaturas de Sede Bogotá, Claustro de Profesores y Claustro de Facultad.  
**El Consejo acuerda que una vez se cuente con el documento definitivo se remita a los profesores, estudiantes y administrativos de la Facultad y se publique en la página web.**
- 7.2. Período Sabático. El profesor asociado en dedicación exclusiva Aníbal Orlando Herrera Arévalo solicita se le conceda período sabático a partir del segundo período de 2016. El profesor Herrera se compromete a realizar el siguiente proyecto académico:
1. Presentar la constancia de recibido de dos artículos científicos sometidos para publicación en revistas indexadas.
  2. Dirigir la tesis de doctorado titulada “Desarrollo de un catalizador para la oxidación del etileno a bajas temperaturas como una estrategia de remoción de etileno de cámaras de almacenamiento de productos hortofrutícolas” adelantada por el estudiante Rolando Mendoza y la tesis de doctorado “Modelado del cambio de propiedades indicativas de calidad en el almacenamiento con atmósferas modificadas de feijoa (*Acca sellowiana Berg*)”, del estudiante Diego Castellanos. Así mismo, dirigir la tesis de maestría de la estudiante Liz Stephanie Patiño cuya propuesta se encuentra en construcción.
  3. Presentar la propuesta para una asignatura de posgrado relacionada con Bioquímica y Fisiología Avanzada de la Poscosecha.
  4. Aplicar a una convocatoria de movilidad para una estancia en un Centro de Investigación fuera del país, en áreas relacionadas con su formación y experiencia académica.
  5. Presentar una ponencia en un evento científico o tecnológico de carácter nacional.
  6. Aplicar a una convocatoria de movilidad para asistir a un Congreso Internacional relacionado con las áreas en las cuales realiza investigación.

Los compromisos académicos serán asumidos por la profesora María Soledad Hernández, ICTA.

**APLAZADO. El profesor debe concretar los productos del proyecto académico de tal forma que se puedan cuantificar y verificar. CFCA-660-15.**

- 7.3. El coordinador Curricular de Pregrado del Departamento de Geografía informa que para el primer semestre de 2016 no ofertará las asignaturas Geografía Económica y Seminario Ambiental, las cuales fueron solicitadas por ésta Dirección mediante oficio DDA-112 de 2015, como lo sugirió el Consejo de Facultad (CFCA-045-15).  
**El Consejo se da por enterado y sugiere al director de Área Curricular de Ciencias Agronómicas y al director del Departamento de Agronomía, programar dos grupos de Geomática para el primer semestre de 2016. CFCA-661-15.**

**8. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR**

Tema	Solicitud	Recomendación del CABU	Decisión Consejo de Facultad
Solicitud de permiso académico	El profesor Tito Vega solicita el aval para la aprobación del permiso académico del estudiante Jhonatan Javier Guerrero Algarra, quien pertenece a la selección de Voleibol de la Universidad y representará a la Universidad en las finales de Cerros, a realizarse en la Ciudad de Girardot, entre el 3 y el 11 de noviembre.	APROBAR	<b>APROBADO CFCA-663-15.</b>
Lorena Flautero, c.c. 101017302, estudiante de ingeniería agronómica	Solicita autorización para la devolución del pago de la matrícula del segundo semestre, teniendo en cuenta la Resolución 323 de 2015 “por la cual se ordena la exención de pagos de matrículas o derechos académicos a estudiantes de pregrado y posgrado por logros obtenidos en actividades deportivas, realizadas durante el primer periodo académico de 2015”.	APROBAR	<b>APROBADO CFCA-663-15.</b>

Laura Katalina González, c.c. 1010199276, estudiante de ingeniería agronómica.	Solicita aval para que sea cambiada la fecha de pago extemporáneo del primer fraccionamiento de matrícula del periodo 2015-03.	Avalar y recomendar a la estudiante que debe realizar solicitud antes de la semana 6 del calendario académico cuando se trate del primer recibo del fraccionamiento	<b>AVALADO CFCA-663-15.</b>
--	--	---	---------------------------------

## 9. ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

### PREGRADO

- 9.1. Decisión Acta 15. Cambio de carrera del estudiante Eduardo Riaño. En el Acta 15 del presente año se le niega al estudiante el traslado de carrera

Según la normatividad, si el traslado se hace efectivo antes de haber aprobado el 30% de los créditos del programa para el cual fue admitido, el puntaje de admisión deberá ser igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, o si éste no es el caso, su promedio aritmético ponderado acumulado (PAPA) en el programa de origen deberá encontrarse en la franja del 30% de los mejores promedios.

**El Consejo ratifica la decisión de negar el traslado de carrera del estudiante Eduardo Riaño considerando que no cumple con la reglamentación vigente ya que el PAPA del estudiante (4,0) no se encuentra dentro del 30% de los mejores promedios del programa de origen (4,3). CFCA-669-15.**

- 9.2. Solicitud de evaluación integral de las asignaturas manejos, debido a las constantes quejas de los estudiantes, sobre todo en Manejo de Malezas y Manejo de Enfermedades.

**El Consejo recomienda que los estudiantes que actualmente están cursando las asignaturas Manejo de Malezas y Manejo de Enfermedades realicen la evaluación de los cursos a través de la plataforma *Edificando*, con el fin de que el director del área curricular de Ciencias Agronómicas y los directores de departamento tengan argumentos para presentar la problemática ante el Consejo. CFCA-669-15.**

- 9.3. Solicitud de respuesta al requerimiento de asignación de un salón de estudio para los estudiantes de pregrado.

**El Consejo acuerda que se realice un informe donde se incluya el número de salones, la capacidad y el porcentaje de ocupación. Con esta información se analizará la disponibilidad de espacios. CFCA-669-15.**

- 9.4. Este semestre la conectividad a la red inalámbrica en la Facultad se ha tornado imposible, razón por la cual el Consejo de Facultad debe hacer una intervención y hacer que se reemplacen los routers dañados, y las labores necesarias para que los estudiantes de pregrado y posgrado puedan acceder a la red.

**El Consejo acuerda que tan pronto haya disponibilidad de recursos se procederá a solucionar esta problemática. CFCA-669-15.**

- 9.5. Acusaciones del grupo estudiantil “Muévete Agro” a la representación estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las cuales, teniendo en cuenta la situación de riesgo y vulnerabilidad en que se encuentra esta representación desde el semestre pasado, se convierten estas acusaciones en un generador de peligro para los representantes de la Facultad.

**El Consejo acuerda que se solicite a la dirección de Bienestar aclarar la situación del grupo “Muévete Agro”, indicando si está avalado por Bienestar, cuáles son sus funciones, quiénes son los integrantes (Cristian Camargo – Alejandro Cárdenas) y quién es el coordinador. Igualmente indicar a la dirección de Bienestar que este asunto sea tratado en el Comité de Resolución de Conflictos. CFCA-670-15.**

- 9.6. Solicita se envíe un comunicado a la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, acerca del poco cuidado que están teniendo con los animales en los invernaderos ya que en el último mes han estado sueltos por lo menos dos veces y dañado algunos de trabajos adelantados en estas áreas.



**El Consejo acuerda que una vez se presenten los soportes de las denuncias, se envíe oficio a la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, con el fin de que se tomen las medidas pertinentes para evitar que esta situación se repita. CFCA-669-15.**

- 9.7. Solicita se envíe un correo masivo a los estudiantes de pregrado y posgrado con los nombres de los integrantes del Consejo de Facultad, el cargo que ocupan y se haga esto cada vez que se realice un cambio en algún cargo administrativo.

**El Consejo acuerda que a través de correo masivo se informe cuáles son los integrantes actuales del Consejo de Facultad. CFCA-669-15.**

- 9.8. Solicita se establezca y se deje claridad de hasta donde tiene potestad la Dirección de Bienestar para interferir en los proyectos estudiantiles.

**El Consejo acuerda que este asunto se tramite directamente ante la dirección de Bienestar de la Facultad. CFCA-669-15.**

- 9.9. La cafetería no presta servicio en los horarios de atención establecidos. Los viernes cierran entre las 2:00 p.m. y las 3:00 p.m. cuando el servicio debería prestarse hasta las 4:00 p.m, los sábados abren cerca de las 9:00 a.m y cierran entre 11:00 y 11:30 a.m. cuando el servicio debería ser de 7:00 a.m. a 12:00 m, por lo que se solicita al Consejo que regule el horario de atención en la cafetería para que los estudiantes profesores y trabajadores no se vean afectados.

**El Consejo acuerda que se solicite al director de Bienestar de Sede que informe cuál es el horario oficial establecido para el funcionamiento de las cafeterías de la sede. CFCA- 671 -15.**

#### **POSGRADO**

- 9.10. Posición estudiantes posgrado respecto al Acuerdo 034 de 2015 "*Por el cual se reglamentan los Programas Curriculares de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá*".

**El Consejo acuerda que la reglamentación (Acuerdo 034 de 2015) siga su curso, entrando en vigencia a partir del primer semestre de 2016 y que los estudiantes presenten sus propuestas para que sean analizadas por el Comité Asesor de Posgrados y, posteriormente, se discutan en el Consejo de Facultad. El representante estudiantil de posgrado, estudiante Helber Adrián Arévalo M., deja constancia que no está de acuerdo con esta decisión. CFCA – 672 - 15.**

#### **10. ASUNTOS DEL CIER**

##### **Comité de Investigación y Extensión**

- 10.1. La profesora Sandra Gómez, coordinadora del Laboratorio de Sanidad Vegetal, solicitó en el mes de agosto la instalación de cajones, gabinetes y puertas en los mesones del área de trabajo, del área de lavado y del cuarto de microfotografía. La solicitud la realizó en el marco de la convocatoria interna de apoyo a compra y mantenimiento de equipos por un valor de \$15.200.000.

El Consejo de Facultad a través del oficio CFCA-406-15 solicitó a la profesora dos cotizaciones adicionales con el fin de atender los requerimientos para la adecuación del laboratorio.

Una vez solicitado el concepto técnico de la Dirección de Laboratorios de la Sede (DLSB), la profesora realizó nuevas cotizaciones siguiendo las directrices emitidas y pone a conocimiento del Comité los conceptos de la DLSB e informa que el valor del mobiliario es de \$12.511.760.

Se solicita la aprobación para la compra de los muebles.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. CFCA 664-15.**

- 10.2. Se solicita aval para las siguientes solicitudes realizadas a través de la convocatoria interna de "Apoyo a la financiación de proyectos de tesis para fortalecer y consolidar los programas de doctorado y maestría de la Facultad de Ciencias Agrarias de la sede Bogotá". El saldo de los recursos UGI destinados a esta convocatoria es de \$14.400.000.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 018 del 09 de noviembre de 2015.

Código	Director	Estudiante	Título	Valor	Recomendación del Comité	Decisión Consejo
32542	Heliodoro Argüello	Natalia Pinzón López, doctorado Agroecología	Las acciones colectivas en la transición agroecológica. Propuestas metodológicas para el fortalecimiento de actores en dos zonas de Cundinamarca y Antioquia	\$4.000.000	APROBAR. Informar a los docentes y estudiantes que los recursos otorgados deben ser ejecutados o quedar comprometidos antes del 30 de noviembre de 2015	<b>APROBADO CFCA-665-15.</b>
32482	Juan Carlos Barrientos	Dehivid Riveros Jiménez, maestría en Ciencias Agrarias	Mayor capital social para la comercialización colectiva de mora ( <i>Rubus glaucus</i> Benth) de la Asociación FRUSAN en San Bernardo, Cundinamarca	\$2.500.000		
32486	Juan Carlos Barrientos	Luis Eduardo García Tibaquicha, maestría en Ciencias Agrarias	Capital social para la comercialización colectiva de Mango caso ASOMEFRUT La Mesa, Cundinamarca.	\$2.500.000		
32467	Hermann Restrepo	Alefsi David Sánchez Reinoso, maestría en Ciencias Agrarias	Evaluación fisiológica, anatomía y parámetros de rendimiento de cinco genotipos de frijol arbustivo ( <i>Phaseolus vulgaris</i> L.) bajo condiciones de estrés hídrico.	\$2.500.000		
32555	Teresa Mosquera	Jhon Alexander Calderón Romero, maestría en Ciencias Agrarias	Función putativa y variabilidad molecular de los genes p26 y p10 de Potato Yellow Vein Virus (PYVV) en muestras de cuatro regiones productoras de papa en Colombia.	\$2.500.000		

10.3. Se solicita aval para las siguientes solicitudes realizadas a través de la convocatoria interna de “Apoyo al mantenimiento y adquisición de equipos para los laboratorios de la Facultad de Ciencias Agrarias”. De los recursos UGI destinados para el apoyo a laboratorios quedan \$19.825.851.

Solicitante	Solicitud	Laboratorio	Valor	Justificación	Recomendación del Comité	Decisión Consejo
Luis Joel Martínez	Compra de cámara de 5-Bandas Sony QX10	Geomática	\$8.120.000	El equipo será base para docencia y para tesis de los estudiantes en maestría no solo en Geomática si no en Ciencias Agrarias. Permite tomar fotografías en 5 bandas del espectro (rojo, azul, verde y 2 infrarojos) y será complemento del espectroradiómetro para proyectos de investigación en respuestas espectrales de cultivos.	No avalar por falta de disponibilidad de recursos	<b>NEGADO CFCA-666-15</b>
Sandra Gómez	Compra de autoclave eléctrica a vapor en forma de olla	Sanidad Vegetal	\$7.000.000	Para el desarrollo de prácticas docentes, tesis de grado y trabajos de investigación.	No avalar por falta de disponibilidad de recursos	<b>NEGADO CFCA-666-15</b>
Guido Plaza	Compra de Pantalla Wise monocromática de 14" (el monitor que corresponde al contador de centelleo líquido, Beckman LS 6500)	Malherbología	\$6.500.000	Se tiene el contador de centelleo líquido marca Beckman LS 6500. La visualización de la información procesada por el contador se logra a través de la pantalla monitor Wise de 13 pulgadas.	Avalar sujeto a entrega de cotizaciones	<b>APROBADO, condicionado a la ejecución de recursos antes del 30 de noviembre CFCA-667-15.</b>
Celsa García	Compra de 4 termohigrómetros datalogger	Sanidad Vegetal	\$2.199.360		No avalar por falta de disponibilidad de recursos y solicitud incompleta	<b>NEGADO CFCA-666-15</b>
Anibal Herrera	Porcentaje del costo para la compra de bomba de alto vacío	Poscosecha y Control de la Calidad	\$5.000.000	Una bomba de alto vacío forma parte esencial en el ajuste de las condiciones de operación de un espectrómetro de masas, donde se requiere vacío superior a 40 mTorr (foreline pump).	No avalar por falta de disponibilidad de recursos	<b>NEGADO CFCA-666-15</b>

- 10.4. Se solicita aval para la movilidad entrante del investigador Alexander Wezel del ISARA, Lyon, Francia. El profesor Heliodoro Argüello realiza la solicitud a través de la modalidad 1 de la Convocatoria de Internacionalización del Conocimiento. La fecha de la visita del investigador es del 7 al 13 de marzo de 2016. Durante su estancia desarrollará el módulo “De la Agroecología como Ciencia a la Agroecología” como práctica en el curso de Agroecología Avanzada y conferencias sobre el desarrollo de la Agroecología en Europa.

La solicitud de apoyo incluye:

- Tiquetes aéreos: \$5.250.000
- Viáticos diarios: \$ 350.000
- Días de estadía: 6

El valor total de la solicitud es de \$7.350.000, de los cuales la Facultad aportaría la tercera parte correspondiente a \$2.450.000.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR. Revisar el tema de la participación del investigador invitado en un evento académico.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. CFCA-668-15.**

## 11. ASUNTOS ESTUDIANTILES

### PREGRADO

#### SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIA)

#### CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO

- |                                |                                |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 1. Nombre del estudiante       | Identificación                 |
| Kevin Yessith Meneses Mora     | 98051466861                    |
| Plan de estudios               | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica          | CEA153-378-2 del 26/10/2015    |
| E-mail: kymenesesm@unal.edu.co |                                |

01-CC016-15

#### Motivos:

Les solicito muy comedidamente se me apruebe la cancelación de las asignaturas; “Fundamentos de Mecánica (código 1000019)” y dado que la anterior es correquisito de “Ciencia de Suelo (código 2015885)” me veo obligado a adicionarla a mi petición. Soy consciente de quedaré por debajo de la carga académica mínima, pero es la única opción viable que veo para evitar la cancelación del semestre y procurar avanzar en mi formación universitaria de la manera más dinámica posible, para mí sería una pérdida muy grande tener que cancelar la totalidad de la matrícula.

Formula la presente petición basada en los siguientes argumentos:

- Mi PBM es clasificación 1. Ingresé a la Universidad por el programa PAES, mejores bachilleres de municipios pobres, y por consiguiente no es tan fácil proveer los requerimientos y gastos de mi permanencia en Bogotá, además de esto mi plataforma económica es limitada y es difícil afrontar posibles desajustes económicos extrínsecos a mí que obviamente pueden repercutir en mi rendimiento académico el cual se ha visto seriamente afectado en lo que va del semestre hasta el punto en el que me veo en la necesidad de aligerar mi carga con el propósito de aprobar el resto de materias sin que mi P.A.P.A. se vea afectado pues no fue fácil mantenerlo en 3.9 hasta ahora y sería lamentable que por una serie de sucesos desafortunados pueda reprobado un número importante de créditos.
- En el momento tengo carezco de suficientes recursos económicos, mis padres son campesinos en Samaniego (Nariño), y tienen limitaciones económicas para sostenerme en Bogotá, situación agravada por la fuerte sequía y fenómeno del niño, que ha dejado sin fuente de ingresos a mi núcleo familiar que depende principalmente de la agricultura, básicamente la subsistencia se torna difícil inicialmente desde allá y esta se transfiere a mí. Entenderán ustedes que es complejo para un estudiante no suplir todas las necesidades básicas, varias veces he trabajado informalmente para poder contribuir a mis gastos y la verdad las condiciones este semestre se ha complicado demasiado.

- Además de los problemas económicos, en mi núcleo familiar existen conflictos en la relación de pareja de mis padres implicaron la reducción significativa del apoyo económico que ellos me brindaban, básicamente porque desde que comenzó esto las entradas disminuyeron sustancialmente, además de una fuerte carga emocional que hacen un ambiente pesado que así sea a distancia repercute en mí.
- Por las razones anteriores no pude seguir pagando mi arriendo en Bosa, por lo que fui sacado de mi habitación y debí cambiar de lugar de residencia a la localidad de Usme santa librada como solución momentánea, a la casa de una tía, a quien no le puedo aportar recursos como contraprestación lo cual hace que el ambiente se torne hostil.
- Lo anterior me ha afectado sustancialmente en lo emocional y por ende en lo académico pues el desempeño actual en mis calificaciones ha descendido abruptamente. Mi situación socioeconómica del momento pasa por una aguda crisis, trataría de dejar constancia en folios sobre mi situación actual, pero dada la informalidad de mi situación y la de mis padres no poseo aportes en escrito sobre esto, pero confió en que se me ayude y estaré al pendiente para colaborar en cualquier paso del proceso.

**Anexa:** El estudiante NO anexa documentación. Se anexa historia académica.

**Nota:** Estudiante de III semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos de Mecánica (1000019 – 4 créditos), Agroclimatología (2015880 – 3 créditos), Ciencia del Suelo (2015885 – 3 créditos), Diseño de Experimentos (2015887 – 3 créditos) y Cátedra Manuel Ancizar: Cátedra por la Paz: Política, Salud, Arte y Cultura para el Acuerdo Social (2026957 – 3 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR: NEGAR. El estudiante no adjunta soportes a la solicitud.

**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO. Se recomienda remitir el caso a Bienestar. SFCA – 195 -15.**

2. Nombre del estudiante	Identificación
Hernán David Acero Rey	1013612191
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	CEA153-378-3 del 29/10/2015
E-mail: hdaceror@unal.edu.co	

02-CC016-15

#### Motivos:

La solicitud se realiza ya que actualmente la asignatura de Cálculo Diferencial la tengo en el horario martes de 2 - 4 y actualmente trabajo en un negocio de venta ambulante (jugos de naranja) dentro del campus, y en ese horario actualmente no pude encontrar personas que me ayudaran a realizar esta labor, por lo cual perdí muchas de las clases, lo cual ha afectado mi rendimiento en esta asignatura. El negocio lo llevo trabajando alrededor de un mes, y al principio tenía una persona que estaba ayudándome pero después se presentó un inconveniente y esta persona no pudo estar más ahí. Esto lo realizo ya que actualmente mi situación económica está en vulnerabilidad y necesito tener para alimentación, transporte y solvencia para actividades de tipo académico como por ejemplo salidas de campo.

**Anexa:** El estudiante NO anexa documentación. Se anexa historia académica.

**Nota:** Estudiante de IV semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004 – 4 créditos), Bioquímica Básica (1000042 – 3 créditos), Genética General (2015895 – 3 créditos) y Estructura y Problema Agrario (2025694 – 3 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR: NEGAR. El estudiante no adjunta soportes a la solicitud.

**DECISIÓN DE CONSEJO: NEGADO**

#### AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

3. Nombre del estudiante	Identificación
Kevin Yessith Meneses Mora	98051466861
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	ACM153-378-5 del 26/10/2015
E-mail: kymenesesm@unal.edu.co	

03-CC016-15

**Motivos:**

Les solicito muy comedidamente se me apruebe la cancelación de las asignaturas; “Fundamentos de Mecánica (código 1000019)” y dado que la anterior es correquisito de “Ciencia de Suelo (código 2015885)” me veo obligado a añadirla a mi petición. Soy consciente de quedaré por debajo de la carga académica mínima, pero es la única opción viable que veo para evitar la cancelación del semestre y procurar avanzar en mi formación universitaria de la manera más dinámica posible, para mí sería una pérdida muy grande tener que cancelar la totalidad de la matrícula.

Formula la presente petición basada en los siguientes argumentos:

- Mi PBM es clasificación 1. Ingresé a la Universidad por el programa PAES, mejores bachilleres de municipios pobres, y por consiguiente no es tan fácil proveer los requerimientos y gastos de mi permanencia en Bogotá, además de esto mi plataforma económica es limitada y es difícil afrontar posibles desajustes económicos extrínsecos a mí que obviamente pueden repercutir en mi rendimiento académico el cual se ha visto seriamente afectado en lo que va del semestre hasta el punto en el que me veo en la necesidad de aligerar mi carga con el propósito de aprobar el resto de materias sin que mi P.A.P.A. se vea afectado pues no fue fácil mantenerlo en 3.9 hasta ahora y sería lamentable que por una serie de sucesos desafortunados pueda reprobar un número importante de créditos.
- En el momento tengo carezco de suficientes recursos económicos, mis padres son campesinos en Samaniego (Nariño), y tienen limitaciones económicas para sostenerme en Bogotá, situación agravada por la fuerte sequía y fenómeno del niño, que ha dejado sin fuente de ingresos a mi núcleo familiar que depende principalmente de la agricultura, básicamente la subsistencia se torna difícil inicialmente desde allá y esta se transfiere a mí. Entenderán ustedes que es complejo para un estudiante no suplir todas las necesidades básicas, varias veces he trabajado informalmente para poder contribuir a mis gastos y la verdad las condiciones este semestre se ha complicado demasiado.
- Además de los problemas económicos, en mi núcleo familiar existen conflictos en la relación de pareja de mis padres implicaron la reducción significativa del apoyo económico que ellos me brindaban, básicamente porque desde que comenzó esto las entradas disminuyeron sustancialmente, además de una fuerte carga emocional que hacen un ambiente pesado que así sea a distancia repercute en mí.
- Por las razones anteriores no pude seguir pagando mi arriendo en Bosa, por lo que fui sacado de mi habitación y debí cambiar de lugar de residencia a la localidad de Usme santa librada como solución momentánea, a la casa de una tía, a quien no le puedo aportar recursos como contraprestación lo cual hace que el ambiente se torne hostil.
- Lo anterior me ha afectado sustancialmente en lo emocional y por ende en lo académico pues el desempeño actual en mis calificaciones ha descendido abruptamente. Mi situación socioeconómica del momento pasa por una aguda crisis, trataría de dejar constancia en folios sobre mi situación actual, pero dada la informalidad de mi situación y la de mis padres no poseo aportes en escrito sobre esto, pero confió en que se me ayude y estaré al pendiente para colaborar en cualquier paso del proceso.

El profesor Roberto Villalobos rvillalobosr@unal.edu.co de la Facultad de Ciencias Agrarias, quien es mi tutor.

**Anexa:** El estudiante NO anexa documentación. Se anexa historia académica.

**Nota:** Estudiante de III semestre. PAPA 3.9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos de Mecánica (1000019 – 4 créditos), Agroclimatología (2015880 – 3 créditos), Ciencia del Suelo (2015885 – 3 créditos), Diseño de Experimentos (2015887 – 3 créditos) y Cátedra Manuel Ancizar: Cátedra por la Paz: Política, Salud, Arte y Cultura para el Acuerdo Social (2026957 – 3 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR: NEGAR. El estudiante no adjunta soportes a la solicitud.

**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO**

- |                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| 4. Nombre del estudiante     | Identificación                 |
| Hernán David Acero Rey       | 1013612191                     |
| Plan de estudios             | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica        | CEA153-378-3 del 29/10/2015    |
| E-mail: hdaceror@unal.edu.co |                                |

04-CC016-15

**Motivos:**

La solicitud se realiza para este período académico, basada en que actualmente vivo una situación de crisis económica, por lo cual he tenido que solventar mis propios gastos, añadido a eso, no tengo EPS ni seguro

actualmente por lo que tengo que solventar a partir de los próximos semestres este gasto, ya que al cumplir 25 años no puedo ser beneficiario sino solo cotizante. Debo ver una carga inferior a la mínima ya que actualmente trabajo en un negocio de venta ambulante dentro de la universidad, el cual adquirí con dinero prestado y se me ha dificultado asumir esa carga académica. Si no trabajo no puedo movilizarme, tener alimentación y recursos que me permitan tener solvencia en actividades de tipo académico como salidas de campo.

**Anexa:** El estudiante NO anexa documentación. Se anexa historia académica.

**Nota:** Estudiante de IV semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004 – 4 créditos), Bioquímica Básica (1000042 – 3 créditos), Genética General (2015895 – 3 créditos) y Estructura y Problema Agrario (2025694 – 3 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR: NEGAR. El estudiante no adjunta soportes a la solicitud.

**DECISIÓN DE CONSEJO: NEGADO**

5. Nombre del estudiante	Identificación
Simón Alejandro Ariza León	1019106374
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	ACM153-378-4 del 22/10/2015
E-mail: saarizal@unal.edu.co	

05-CC016-15

**Motivos:**

Uno de los motivos por lo que presento esta solicitud se debe que en el transcurso de este año (2015) mis padres se divorciaron debido a problemas en su relación, este hecho me afectó significativamente por el cual creo que bajo mi rendimiento académico, además de esto se realizó a venta del predio en que se vivía para la separación de bienes, lo cual significó el mudarse a un nuevo predio. El factor principal por el cual realizo esta solicitud se debe a mi hermana menor de 6 años, la cual se encuentra en etapa escolar (Primero de primaria), anteriormente se realizaba el acompañamiento por parte de mis padres y mi hermana de 18 años (la cual se mudó con mi padre), por ende les resulta en la actualidad difícil darle un acompañamiento tanto escolar, como familiar (no pueden estar con ella la misma cantidad de tiempo que antes de la separación), por esta razón realice un compromiso con mi madre en prestarle la ayuda correspondiente a su necesidad en algunos días de la semana (escolares, familiares, óseo, entre otras), en la actualidad me encuentro cursando 4 materias, las cuales suman 11 créditos, esta solicitud la presenté para cancelar LABORATORIO BIOQUÍMICA BÁSICA 1000043 3.

**Anexa:** El estudiante NO anexa documentación. Se anexa historia académica.

**Nota:** Estudiante de III semestre. PAPA 3,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012 – 3 créditos), Economía Agraria (2015888 – 3 créditos), Sociología Rural (2015909 – 3 créditos) y Laboratorio Bioquímica Básica (1000043 – 2 créditos), para un total de 11 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR: NEGAR. El estudiante no adjunta soportes a la solicitud.

**DECISIÓN DE CONSEJO: NEGADO**

**DOBLE TITULACIÓN**

6. Nombre del estudiante	Identificación
Yerly Zulyana Sanchez Ortiz	1022993406
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Zootecnia	DTI153-022-2 del 23/10/2015
E-mail: yzsanchezo@unal.edu.co	

06-CC016-15

**Motivos:**

la agronomía se convierte en un elemento complementario para la formación de un zootecnista, a través de distintas prácticas en el proceso de extensión he podido notar que la problemática de producción del país no se va solo hacia un enfoque directo con el animal, debido a la interacción que este tiene con los demás componentes de un sistema tales como aspectos biofísicos, tecnológicos económicos y sociales, la problemática se convierte en una problemática global; el manejo de estos componentes pueden mejorar o agravar el “problema productivo”, y en este punto es donde la agronomía y la zootecnia se pueden juntar para encontrar ventajas y desventajas de estas interacciones. El conocimiento de la agronomía me puede permitir hacer un

mejor trabajo de extensión encontrando puntos críticos que hoy en día no manejo, analizar las posibles fallas, y actuar sobre ellas, esto generara cambios en la producción primaria del país; estos cambios en la producción primaria puede intervenir en cambios en los procesos de transformación y comercialización, los cuales se convierten en elementos esenciales para el desarrollo de un país.

**Nota:** La estudiante NO anexa documentación. Estudiante de Zootecnia con matrícula número 10 al momento de presentar la solicitud. PAPA, 3.9.

### SOLICITUD DOBLE TITULACIÓN

#### 1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Yerly Zulyana Sánchez Ortiz
2	DNI	1022993406
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Zootecnia
5	Código del plan de estudios origen	2556
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Agronómica
7	Código del plan de estudios doble titulación	2505
8	Fecha de la Solicitud a través del SIA	23/10/15

#### 2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3,9			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	63			

#### 3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Período Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NOTA
2011-01	1000041	Química Básica	1000041	Química Básica	X		Química	3	3,0
2011-03	1000042	Bioquímica Básica	1000042	Bioquímica Básica	X		Química	3	3,9
2011-03	1000011	Fundamentos de Ecología	1000011	Fundamentos de Ecología	X		Biológicas	3	4,4
2012-01	1000012	Bioestadística Fundamental	1000012	Bioestadística Fundamental		X	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3,1
2012-01	2017133	Microbiología General	2015903	Microbiología	X		Biológicas	3	4,2
2012-03	2017114	Diseño de Experimentos	2015887	Diseño de Experimentos	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4,4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								18	

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Período Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2012-01	2017538	Fisiología Vegetal	2015892	Fisiología Vegetal Básica	X		Fisiología Vegetal	4	3,4
2013-01	2017115	Economía de la Producción Agropecuaria	2015888	Economía Agraria	X		Económicas y Administración	3	4,1
2015-01	2017125	Gestión de Empresas Agropecuarias	2015922	Gestión Agroempresarial	X		Económicas y Administración	3	4,3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								10	

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Período Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2011-01	1000009	Biología General	1000009	Biología General	3	3,0
2011-03	2017049	Biofísica	2017049	Biofísica	2	3,7
2012-01	2016142	Ciudad y Medio Ambiente Sustentable	2016142	Ciudad y Medio Ambiente Sustentable	3	4,3
2012-01	2015272	Suelos	2015272	Suelos	3	3,8
2012-03	2017140	Pastos y Forrajes	2017140	Pastos y Forrajes	3	4,4
2013-01	2022353	Gestión de la Calidad en la Agricultura	2023534	Electiva Genérica	3	4,4
2013-03	2017132	Mercadeo Agropecuario	2017132	Mercadeo Agropecuario	3	4,2
2013-03	2017255	Política Agropecuaria	2017255	Política Agropecuaria	3	4,1
2013-03	2024005	Levantamiento de Suelos	2024005	Levantamiento de Suelos	3	3,8
2014-01	2017124	Gestión Ambiental	2017124	Gestión Ambiental	3	3,6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					29	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

<b>Componente de Fundamentación (B)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Agrupación Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000003	Cálculo Diferencial	4	8
	1000005	Cálculo Integral	4	
Agrupación: Química	2015782	Laboratorio de Química Básica	2	4
	1000043	Laboratorio de Bioquímica Básica	2	
Agrupación Física Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	4
Agrupación: Biológicas	2015877	Biología de Plantas	4	13
	2015882	Biología Celular y Molecular Básica	3	
	2015895	Genética General	3	
	2015878	Botánica Taxonómica	3	
<b>Optativas</b>				
<b>Nombre de la Agrupación</b>			<b>Créditos Requeridos</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Agrupación Geografía			3	3
<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
<b>Agrupación</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Créditos asignatura</b>	<b>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</b>
Sin agrupación	2015880	Agroclimatología	3	3
Agrupación: Aguas	2015908	Riegos y Drenajes	3	3
Agrupación: Económicas y Administración	2015909	Sociología Rural	3	3
Agrupación: Fitoprotección	2015894	Fitopatología	3	15
	2015890	Entomología	3	
	2015901	Manejo Integrado de Plagas	3	
	2015899	Manejo Integrado de Enfermedades	3	
	2015900	Manejo Integrado de Malezas	3	
Agrupación: Fisiología Vegetal	2015891	Fisiología de la Producción Vegetal	3	6
	2015907	Reproducción y Multiplicación	3	
Agrupación: Suelos	2015889	Edafología	3	12
	2015898	Manejo de la Fertilidad del Suelo	3	
	2015902	Mecanización Agrícola	3	
	2015885	Ciencia del Suelo	3	
Agrupación: Mejoramiento Genético de Plantas	2015893	Fitomejoramiento	3	3
Agrupación: Práctica Profesional	2015934	Práctica Profesional	12	12
Agrupación: Sistemas de Producción de Cultivos	2015897	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	15
	2015881	Agroecosistemas y Sistemas de Producción	3	
	2015883	Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos	3	
	2015884	Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo	4	
	2015910	Tecnología de la Poscosecha	2	
<b>Optativas</b>				



Agrupación:	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Sistemas de Producción	2015906	Producción de frutales	3	6
	2015904	Producción de hortalizas	3	
	2015905	Producción de especies ornamentales	3	
	2015886	Cultivos perennes industriales	3	
	2024046	Producción de cultivos de clima cálido	3	
	2024465	Producción de papa	3	
	2026620	Gestión de la producción en un sistema agrícola	3	
<b>Obligatorias</b>				
Agrupación: Trabajo de Grado	2015291	Trabajo de Grado	6	6
	2015292	Trabajo de Grado- Asignaturas de Posgrado	6	

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<b>7</b>
---	----------

*La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Agronómica, la encuentra en el Acuerdo No. 032 del año 2014, expedido por Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias-Sede Bogotá.*

### 5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
<b>Exigidos*</b>	44	6	88	6	36	180
<b>Convalidados/equivalentes**</b>	15	3	10	0	29	57
<b>Pendientes</b>	29	3	78	6	7	123

El Comité Asesor reunido en sesión del 04/11/2015 recomienda NEGAR. La estudiante al finalizar el programa de Zootecnia cuenta con un cupo de créditos disponibles de 63 y al realizar el estudio de las convalidaciones y equivalencias en el programa de Ingeniería Agronómica la quedarían pendientes 123 créditos, por lo que para completar el segundo plan de estudios la estudiante necesitaría 60 créditos adicionales los cuales la facultad no le otorga por no cumplir con el PAPA exigido según la norma. El acuerdo 155 de 2014 de Consejo Superior Universitario parágrafo 2 ítem b) "El cupo extraordinario de créditos otorgados por el Consejo de Facultad a los estudiantes que presenten un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4,3 al cumplir con los requisitos académicos para optar el título en el primer plan de estudios". **SFCA – 199 -15.**

El Consejo de la Facultad de Ciencias Agrarias en sesión del día 9 de noviembre de 2015, Acta 18	<b>Recomienda</b>		<b>No recomienda</b>	<b>X</b>
--	-------------------	--	----------------------	----------

### HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

7. Nombre del estudiante: Aicardo Emmanuel Suarez Balaguera  
 Identificación: 1052313357  
 Plan de estudios: Ingeniería Agronómica  
 Número y fecha de la solicitud: HOM153-378-2 del 30/10/2015  
 E-mail: aiesuarezba@unal.edu.co

07-CC016-15

#### Motivos:

Deseo homologar estas materias cursadas y aprobadas, ya que, esto me permitirá inscribir otras materias que me permitan avanzar en mi carrera sin preocuparme por llenar estos requisitos.

Asignatura origen	Nota	Créd	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd (UN)	Concepto Comité Asesor	Decisión de Consejo
Álgebra Lineal	3,5	3	Álgebra Lineal	L	1000003	4	NEGAR. Según concepto del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, no se	<b>NEGADO</b>
Sistema Electrónicos Digitales 2	4,0	3	Electrónica Digital II			3		

Economía Energética	4,0	3	Economía Energética			3	aprueban estas homologaciones debido a un proceso de acreditación Internacional ABET que se está llevando a cabo.
Sistema Electrónicos Digitales 1	3,8	3	Electrónica Digital I			3	
Solución de Problemas por Computador	3,6	3	Programación de Computadores			3	
Taller de Lectura y Escritura	4,7	3	Comunicación Oral y Escrita			3	

**Anexa:** Certificado de calificaciones Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, contenidos programáticos de las asignaturas, certificado expedido por la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, carta de solicitud. Se adjunta concepto emitido por el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

**Nota:** Estudiante de I semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés Intensivo I y II (1000052 – 6 créditos), Fundamentos de Mecánica (1000019 – 4 créditos), Ciencia, Tecnología y Desarrollo (2021141 – 2 créditos), Objetos Astrofísicos (2023217 – 3 créditos), De Serrat a los Bee Gees: Música Popular y Sociedad en los Años Setenta (2026848 – 3 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

#### SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN EL ÁREA CURRICULAR

<b>CAMBIO DE TIPOLOGÍA</b>
Manuel Alfonso Patiño Moscoso – maapatinomo@unal.edu.co – 1032450093
<p>Solicita cambio de tipología de las asignaturas Seminario Ambiental (2015259) del componente de fundamentación al componente de libre elección y Producción de Clima Cálido (2024046) del componente disciplinar al componente de libre elección, argumentando que cursó dos asignaturas en las optativas de geografía y tres asignaturas en las optativas de producción.</p> <p><b>Anexa:</b> Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de X semestre. PAPA 4,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 – 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;"><b>RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR</b> <b>DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO</b></p>
María Paula Vergara Barragán - mpvergarab@unal.edu.co – 52120329
<p>Solicita cambio de tipología de la asignatura Producción de Especies Ornamentales (2015905) del componente disciplinar al de libre elección, argumentando que curso tres asignaturas optativas de producción.</p> <p><b>Anexa:</b> Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de IX semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Práctica Profesional (2015934 – 12 créditos) y Elementos de Microbiología (2021371 – 4 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;"><b>RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR</b> <b>DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO</b></p>
Leydi Rocio Guerrero Ortega – lrguerrero@unal.edu.co – 1033734532
<p>Solicita cambio de tipología de las asignaturas Producción de Cultivos de Clima Cálido (2024046) y Producción de Hortalizas (2015904) del componente disciplinar al de libre elección, argumentando que ya curso las asignaturas obligatorias como optativas de producción.</p> <p><b>Anexa:</b> Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Práctica Profesional (2015934 – 12 créditos).</p> <p style="text-align: center;"><b>RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR</b> <b>DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO</b></p>

**RETIRO DEFINITIVO DEL PROGRAMA CURRICULAR**

Fabián Alejandro Beltrán Bernal – fabeltranb@unal.edu.co – 1016084518

Solicita retiro definitivo del programa de Ingeniería Agronómica argumentando que la carrera no es de su agrado y desea presentar nuevamente examen de admisión para otro programa curricular.

**Anexa:** Carta de solicitud.

**Nota:** Estudiante de II semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004 – 4 créditos), Bioquímica Básica (1000042 – 3 créditos), Botánica Taxonómica (2015878 – 3 créditos), Fundamentos de Ecología (1000011 – 3 créditos) y Ciudad, Hábitat y Vivienda (2016133 – 3 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO, SFCA -191-15**

**CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO**

Gabriel Ricardo Puerto Ardila - grpuertoa@unal.edu.co – 1013668065

Solicita cancelación de la asignatura Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013), sin pérdida de créditos, argumentando que inicialmente estaba cursando la asignatura Bioestadística Fundamental, pero, que debido a los pocos estudiantes inscritos cancelaron el grupo con el docente que dictaba esta asignatura. Por lo anterior, realizó cambio de asignatura pero mientras obtenía una respuesta, siguió asistiendo al grupo de Bioestadística Fundamental, en donde ya tiene varias calificaciones.

**Anexa:** Carta de solicitud firmada por el docente a cargo del grupo 1 de Bioestadística Fundamental.

**Nota:** Estudiante de III semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos de Mecánica (1000019 – 4 créditos), Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013 – 3 créditos), Biología Celular y Molecular Básica (2015882 – 3 créditos) y Cátedra de Comercio, Crisis y Negocios Internacionales (2021143 – 3 créditos), para un total de 13 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO**

Wilmer Leonardo Rojas Salazar - wlrojass@unal.edu.co – 1016020427

Solicita aval para la cancelación de la asignatura Sistemas de Producción (Frutales), que inscribió en la sede Palmira, por encontrarse este semestre en movilidad académica. Esta solicitud la hace ya que en Palmira le exigen el aval del Comité asesor de pregrado para poder realizar la cancelación. Argumenta que el horario de la asignatura presenta cruces con actividades académicas desarrolladas durante el semestre.

**Anexa:** Carta de solicitud. Se anexa historia académica.

**Nota:** Estudiante de VIII semestre. PAPA 3,8.

RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO**

Alex Mauricio Vélez Osorio – amvezoso@unal.edu.co – 1121713239

Solicita aval para la cancelación de la asignatura Reproducción y Producción Piscícola, que inscribió en la sede Palmira, por encontrarse este semestre en movilidad académica. Esta solicitud la hace ya que en Palmira le exigen el aval del Comité asesor de pregrado para poder realizar la cancelación. Argumenta que la asignatura tiene una salida de cuatro días al departamento del Huila en el mes de noviembre, fecha que coincide con parciales y entrega de informes en las demás asignaturas.

**Anexa:** Carta de solicitud. Se anexa historia académica.

**Nota:** Estudiante de VIII semestre. PAPA 3,9.

RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO**

<b>INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS</b>
<p>Gabriel Ricardo Puerto Ardila - grpuertoa@unal.edu.co – 1013668065</p> <p>Solicita inscripción extemporánea de la asignatura Bioestadística Fundamental (1000012 – 01) como fundamentación, argumentando que esta asignatura fue la que inscribió inicialmente pero que canceló en el momento en que cambiaron docente y fusionaron grupos, sin embargo siguió asistiendo a este curso en espera de la decisión de cancelación.</p> <p><b>Anexa:</b> Carta de solicitud firmada por el docente a cargo del grupo 1 de Bioestadística Fundamental.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de III semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas Fundamentos de Mecánica (1000019 – 4 créditos), Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013 – 3 créditos), Biología Celular y Molecular Básica (2015882 – 3 créditos) y Cátedra de Comercio, Crisis y Negocios Internacionales (2021143 – 3 créditos), para un total de 13 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;"><b>RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR</b> <b>DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO</b></p>
<b>CAMBIO DE MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO Y TÍTULO</b>
<p>Ernesto Avellaneda Orozco - eavellaneda@unal.edu.co – 1019047314</p> <p>Solicita cambio de modalidad de Trabajo Investigativo a Monografía.</p> <p><b>Título Anterior:</b> Caracterización de sistemas agropecuarios de economía campesina: Estudio de caso predio Las Leonas en la vereda Leonas del municipio de Puerto López, Meta.</p> <p><b>Título Nuevo:</b> El nuevo paisaje en la altillanura colombiana y las formas de producción agropecuaria.</p> <p><b>Director:</b> Alonso Corea Toro</p> <p><b>Codirector:</b> Jairo Leonardo Cuervo Andrade</p> <p><b>Anexa:</b> Formato de registro de Trabajo de Grado firmado por el Director y el Codirector y anteproyecto.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de X semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 – 6 créditos), Inglés IV - Semestral (1000047 – 3 créditos) y Práctica Profesional (2015934 – 12 créditos), para un total de 21 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;"><b>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR</b> <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<b>CAMBIO DE MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO Y DIRECTOR</b>
<p>Juan Sebastián Camelo Pérez – jscamelop@unal.edu.co – 1013627465</p> <p>Solicita cambio de modalidad de Trabajo Investigativo a Monografía.</p> <p><b>Título Anterior:</b> Efecto de la patogenicidad de <i>Beauverria bassiana</i> sobre <i>Rhynchophorus palmarum</i> en una plantación de palma de aceite.</p> <p><b>Título Nuevo:</b> Investigación sobre la gestión ambiental de recursos naturales, la rehabilitación del suelo y la reforestación.</p> <p><b>Director Anterior:</b> Daniel Gerardo Cayón Salinas.</p> <p><b>Director Nuevo:</b> Jaime Torres Bazurto.</p> <p><b>Anexa:</b> Formato de registro de Trabajo de Grado firmado por el director anterior y el nuevo director, anteproyecto.</p> <p><b>Nota:</b> Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 – 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 – 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;"><b>RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR</b> <b>DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO</b></p>
<b>CAMBIO DE TRABAJO DE GRADO</b>
<p>Jhon Felipe Sandoval Pineda – jfsandovalp@unal.edu.co – 1010207247</p> <p><b>Título Anterior:</b> Amplificación de regiones codificantes para las casas presentes en <i>Xylaria</i> sp.</p> <p><b>Título Nuevo:</b> Optimización del método de extracción de ARN a partir del hongo <i>Xylaria</i> sp. Y diseño de primers para amplificar el gen <math>\beta</math>-tubulina.</p> <p><b>Directora:</b> Esperanza Torres Rojas</p> <p><b>Anexa:</b> Formato de inscripción de Trabajo de Grado firmado por la directora, anteproyecto.</p>

**Nota:** Estudiante de X semestre. PAPA 4,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Intercambio Académico Internacional (2011183 – 0 créditos), Trabajo de Grado (2015291 – 6 créditos), Práctica Profesional (2015934 – 12), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO**

Daniel Ariza Suarez – daarizas@unal.edu.co – 1019073189

**Título Anterior:** Análisis de la expresión diferencial de genes usando RNA-Seq

**Título Nuevo:** Ensamblaje de novo del genoma de *Monascus purpureus* NRRL 1596 y anotación estructural de los genes que codifican para policétido sintetas (PKSs)

**Directora:** Esperanza Torres Rojas

**Anexa:** Formato de inscripción de Trabajo de Grado firmado por la directora, anteproyecto.

**Nota:** Estudiante de IX semestre. PAPA 4,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Intercambio Académico Internacional (2011183 – 0 créditos), Trabajo de Grado (2015291 – 6 créditos), para un total de 6 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO**

#### CAMBIO DE TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO E INCLUSIÓN DE CODIRECTOR

Pedro Alfonso Lizarazo Peña – palizarazop@unal.edu.co – 1022359762

**Título Anterior:** Estudio preliminar sobre dosis y combinación de las hormonas citoquininas y giberelinas que modifican los procesos de ruptura de dormancia y brotación de papa (*Solanum tuberosum* L.) variedad Diacol Capiro

**Título Nuevo:** Efecto de giberelinas y citoquininas en la ruptura de reposo de tubérculo en papa (*Solanum tuberosum* L.) variedad Diacol Capiro

**Directora:** Liz Patricia Moreno Fonseca

**Codirector:** Carlos Eduardo Nútez

**Anexa:** Formato de inscripción de Trabajo de Grado firmado por la directora y el codirector, anteproyecto.

**Nota:** Estudiante de X semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 – 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 – 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO**

Federico Fornaguera Espinoza – ffornaguera@unal.edu.co – 80844576

**Título Anterior:** Estudio preliminar sobre dosis y combinación de las hormonas citoquininas y giberelinas que modifican los procesos de ruptura de dormancia y brotación de papa (*Solanum tuberosum* L.) variedad Diacol Capiro.

**Título Nuevo:** Efecto de giberelinas y citoquininas en la ruptura de reposo de tubérculo en papa (*Solanum tuberosum* L.) variedad Diacol Capiro.

**Directora:** Liz Patricia Moreno Fonseca.

**Codirector:** Carlos Eduardo Nútez.

**Anexa:** Formato de inscripción de Trabajo de Grado firmado por la directora y el codirector, anteproyecto.

**Nota:** Estudiante de IX semestre. PAPA 3,8. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 – 6 créditos), Fitomejoramiento (2015893 – 3 créditos), Biología y Comportamiento de Abejas (2017789 – 3 créditos) y Cultivo de Tejidos (2017794 – 3 créditos), para un total de 15 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DE COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DE CONSEJO: APROBADO**

**MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRE SEDES**

Stephanie Rodríguez Rodríguez - strodriguezro@unal.edu.co – 1013641055

Solicita el aval para movilidad de la sede Bogotá a la sede Palmira para el semestre 2016-I. Las asignaturas a cursar en la sede Palmira son:

Asignaturas a cursar en la sede anfitriona		Asignaturas equivalentes en la sede origen				
Asignatura	Créd.	Código	Asignatura	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión de Consejo
Física Mecánica	4	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	APROBAR	APROBADO
Manejo Integrado de Malezas	3	2015900	Manejo Integrado de Malezas	3		
Manejo Integrado de Enfermedades	3	2015899	Manejo Integrado de Enfermedades	3		
Mecanización Agrícola	3	2015902	Mecanización Agrícola	3		
SPP Café – Cacao - Musáceas	3	2023534	Libre Elección	3		
SPP Plantas Medicinales y Aromáticas	3	2023535	Libre Elección	3		

**Anexa:** Formato de Movilidad Académica entre sedes y carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

**Nota:** Estudiante de VII semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 – 4 créditos), Fisiología de la Producción Vegetal (2015891 – 3 créditos), Fitopatología (2015894 – 3 créditos), Manejo de la Fertilidad del Suelo (2015898 – 3 créditos), Manejo Integrado de Plagas (2015901 – 3 créditos) y Fertilizantes Biológicos (2024988 – 4 créditos), para un total de 20 créditos inscritos.

Leidy Johanna Zamora Mahecha – ljzamoram@unal.edu.co – 96011116555

Solicita el aval para movilidad de la sede Bogotá a la sede Palmira para el semestre 2016-I. Las asignaturas a cursar en la sede Palmira son:

Asignaturas a cursar en la sede anfitriona		Asignaturas equivalentes en la sede origen				
Asignatura	Créd.	Código	Asignatura	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión de Consejo
SPP Caña de Azúcar	3	2023534	Libre Elección	3	APROBAR	APROBADO
SPP Café – Cacao - Musáceas	3	2023535	Libre Elección	3		
Desarrollo Rural	3	2023536	Libre Elección	3		
Fitopatología	3	2015894	Fitopatología	3		
Gestión de Empresas	3	2015922	Gestión Agroempresarial	3		
Física: Mecánica	4	1000019	Fundamentos de Mecánica	4		

**Anexa:** Formato de Movilidad Académica entre sedes y carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

**Nota:** Estudiante de VI semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 – 4 créditos), Economía Agraria (2015888 – 3 créditos), Entomología (2015890 – 3 créditos), Fisiología de la Producción Vegetal (2015891 – 3 créditos), Manejo de la Fertilidad del Suelo (2015898 – 3 créditos) y Manejo

Integrado de Malezas (2015900 – 3 créditos), para un total de 19 créditos inscritos.

Esteban Gómez Sánchez – esgomezsa@unal.edu.co – 95042605426

Solicita el aval para movilidad de la sede Bogotá a la sede Palmira para el semestre 2016-01. Las asignaturas a cursar en la sede Palmira son:

Asignaturas a cursar en la sede anfitriona		Asignaturas equivalentes en la sede origen				
Asignatura	Créd.	Código	Asignatura	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión de Consejo
Manejo Integrado de Enfermedades	3	2015899	Manejo Integrado de Enfermedades	3	APROBAR	APROBADO
Manejo Integrado de Malezas	3	2015900	Manejo Integrado de Malezas	3		
Manejo Integrado de Plagas	3	2015901	Manejo Integrado de Plagas	3		
Mecanización Agrícola	3	2015902	Mecanización Agrícola	3		
Gestión de Empresas	3	2015922	Gestión Agroempresarial	3		
Agroecología	3	2023534	Libre Elección	3		

**Anexa:** Formato de Movilidad Académica entre sedes y carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

**Nota:** Estudiante de VI semestre. PAPA 3,8. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Economía Agraria (2015888 – 3 créditos), Entomología (2015890 – 3 créditos), Fisiología de la Producción Vegetal (2015891 – 3 créditos), Fitopatología (2015894 – 3 créditos), Manejo de la Fertilidad del Suelo (2015898 – 3 créditos) y Bogotá Musical Internacional (2026274 – 3 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

#### INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL

Cristian Rene Triana Castaño – crtrianac@unal.edu.co - 1015443179

Solicita el intercambio académico para el 2016 – I para la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor	Decisión de Consejo
Código	Asignatura	Código	Asignatura		
	Práctica Profesional	2015934	Práctica Profesional	APROBAR	APROBADO

**Anexa:** Formato de solicitud de Intercambio académico, carta de aceptación. Se adjunta historia académica.

**Nota:** Estudiante de IX semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 – 4 créditos), Cátedra Augusto Ángel Maya (2022287 – 1 créditos), Inglés Intensivo III (Intensive English III) (2026056 – 4 créditos), para un total de 9 créditos inscritos.

#### HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

Jonathan Andrés García Montaña – jagarciamo@unal.edu.co – 1032412941

En acta 011 del 19 de agosto de 2015 de Comité Asesor de pregrado quedó pendiente la recomendación de la homologación de la asignatura que se relaciona a continuación, ya que se necesitaba el concepto del Departamento de Matemáticas, para que el Consejo de Facultad tomara la decisión.

Asignatura origen	Nota	Créd.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión de Consejo
Cálculo Diferencial	4,2	4	Cálculo Diferencial	B	1000004	4	APROBAR	APROBADO

**Anexa:** Concepto favorable del Área Curricular de Matemáticas, por que el programa cursado por el estudiante coincide en más del 80% y el número de créditos coincide con los ofertados en la Universidad Nacional de Colombia.

**Nota:** Estudiante de II semestre. PAPA 3,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Agroclimatología (2015880 - 3 créditos), Química Básica (1000041 - 3 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 9 créditos inscritos.

Edinson Orlando Andrade Aragón - eoandradea@unal.edu.co – 1022347123

Solicita la homologación de las asignaturas que se relacionan a continuación, las cuales fueron cursadas y aprobadas en la Universidad de Cundinamarca.

Asignatura origen	Nota	Créd	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd (UN)	Concepto Comité Asesor	Decisión de Consejo
Matemáticas I	4,2	4	Cálculo Diferencial	B	1000004	4	APROBAR	APROBADO
Matemáticas II								
Química Orgánica	3,2	3	Química Básica	B	1000041	3	NEGAR	NEGADO
Física I	3,3	3	Fundamentos de Mecánica	B	1000019	4		

**Anexa:** Certificado de calificaciones Universidad de Cundinamarca, contenidos programáticos de las asignaturas, carta de solicitud. Se adjuntan conceptos emitidos por el Departamento de Matemáticas y por el docente de la asignatura Química Básica de la Universidad Nacional de Colombia.

**Nota:** Estudiante de I semestre. PAPA 4,0. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Lecto-Escritura (1000002 – 4 créditos), Química Básica (1000041 – 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 – 4 créditos), Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 – 3 créditos), Cátedra de Inducción UN: Conoce, Vive y Comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB) (2026972 – 2 créditos), para un total de 16 créditos inscritos.

#### RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIO DE APELACIÓN

Miguel Ángel Bejarano Ramírez - miabejaranora@unal.edu.co – 1024551339

El estudiante presenta recurso de reposición y subsidio de apelación contra la resolución No. 122 del día 21 de septiembre de 2015 del Consejo de Facultad, en donde se le niega la solicitud de traslado de la sede Palmira a la sede Bogotá, por no cumplir con los requisitos exigidos en el literal a del artículo 3 del Acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico.

En este recurso solicita se haga excepción a la norma teniendo en cuenta la difícil situación económica y su estado de salud.

**Anexa:** Carta de solicitud, copia del correo de Secretaria en donde se notifica al estudiante la decisión de Consejo de Facultad, copia de la resolución No. 122 de Consejo de Facultad, copia de carnet estudiantil, copia de formato de solicitud estudiantil, copia de la carta de solicitud hecha inicialmente al Área Curricular de la facultad de Ciencias Agrarias y al Consejo de Facultad, copia de la historia académica, copia de certificación emitida por el secretario de facultad de la sede Palmira, certificados médicos, copia de certificado laboral y copia de certificación bancaria.

**Nota:** Estudiante con un 7,6% de avance en el programa. El puntaje de admisión en el periodo 2014-01 fue de 627,8433 y el puntaje del último admitido al programa de Ingeniería Agronómica, sede Bogotá, para ese mismo periodo fue de 650,2787.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. Según acta 013 del día 16 de septiembre de 2015 del comité asesor se recomendó negar la solicitud de traslado de sede. Según acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico Pregrado ítem a) “Si el traslado se hace efectivo antes de haber aprobado el 30% de los créditos del programa para el cual fue admitido, el puntaje de admisión deberá ser igual o superior al puntaje del ultimo admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante”.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO. Enviar a Consejo de Sede para Apelación**



#### 11.1. POSGRADO

11.1.1. Alefsi David Sánchez Reinoso, estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita apoyo económico para participar como ponente en el “VI Congreso Colombiano de Horticultura”, a realizarse los días 29 al 31 de octubre de 2015, en el Campus de la Universidad Militar Nueva Granada, Cajicá (Colombia), con la ponencia titulada “Evaluación fisiológica de la interacción de dos estreses abióticos en plántulas de *Lactuca sativa* L.”.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR (por trámites administrativos no alcanza)

**DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO. El evento ya fue realizado**

11.1.2. El profesor Luis Ernesto Rodríguez director del área Curricular de Ciencias Agronómicas, envía cotización de mantenimiento y adecuación del aula tics.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO, acorde a disponibilidad presupuestal.**

#### ASUNTOS VARIOS DE ESTUDIANTES

<b>DEVOLUCIÓN DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>
<p>Joan Sebastián Gutiérrez Díaz, 1073232443</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita devolución del pago correspondiente a derechos administrativos debido a que realizó el pago y es beneficiario de crédito Ictex – modalidad matrícula posgrados, y este giró el 100% del valor de la matrícula. Anexa comprobante de pago.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<b>INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA ASIGNATURA</b>
<p>Diana Milena Jácome Molina, 52817213</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita inscripción extemporánea de la asignatura Tesis. La estudiante informa que no realizó la inscripción por el Sistema de Información Académica (SIA) en las fechas establecidas por la Universidad porque estaba pendiente la aprobación del proyecto de tesis por lo que el sistema no le dejó hacer la inscripción. Anexa visto bueno de la directora, profesora Alía Rodríguez Villate.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<b>CAMBIO GRUPO ASIGNATURA</b>
<p>Gabriel Enrique Sarmiento Hernández, 1024524765</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario, solicita cambio de grupo de la asignatura Tesis al grupo del profesor Yesid Vicente Aranda, UN, Bogotá, quien es el director.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<b>CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA ASIGNATURA</b>
<p>Iván Rodrigo Orjuela Osorio, 7171720</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de Investigación II.</p>

El estudiante informa que hace esta solicitud debido a dificultades en el proceso y análisis de algunos espectros de suelo que son necesarios para llevar a buen término los objetivos del seminario. Tiene inscrito: Seminario de Investigación II y Tesis de Doctorado.  
Anexa visto bueno del director, profesor Jesús Hernán Camacho, Facultad de Ingeniería, sede Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Jorge Alberto Sánchez Espinosa, 3093555

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Seminario de investigación III.  
El estudiante informa que hace esta solicitud debido a que actualmente no ha culminado el artículo de resultados para dar cumplimiento con el seminario. Tiene inscrito: Seminario de Investigación III y Tesis de Doctorado.  
Anexa visto bueno de la directora profesora, Yolanda Rubiano Sanabria.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO:**

Helber Adrián Arévalo, 80928178

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Proyecto de Tesis.  
El estudiante informa que hace esta solicitud debido a que el documento está en proceso de revisión y no podría cumplir con los tiempos establecidos. Tiene inscrito: Seminario de Investigación I y Proyecto de Tesis.  
Anexa visto bueno del director, profesor Francisco Serna.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

**CANCELACIÓN DE SEMESTRE**

Ana María Llorente Valbuena, 1030540411

Estudiante de maestría en Geomática solicita cancelación del segundo semestre académico 2015. Solo inscribió Tesis. Tiene pendiente Seminario de Investigación II, el cual solo se oferta en los primeros semestres de cada año. Canceló los derechos administrativos y tiene pendiente cancelar los derechos académicos.  
Director: Omar Torres, NASA Goddard Space Flight Center.  
Anexa visto bueno del codirector, profesor Rodrigo Jiménez Pizarro, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

**CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**

Adriana del Pilar Baracaldo Arguello, 35425817

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología Vegetal, solicita convalidación de la siguiente asignatura cursada en el programa de maestría en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Fisiología de Cultivos:

Cursadas en sede Bogotá			Observaciones
Código	Asignatura	Cal.	
2023039	Fisiología de Semillas	4,2	Asignatura de posgrados Facultad de Ciencias Agrarias, vigente

Anexa visto bueno del director, profesor Víctor Flórez, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Beatriz Helena Rojas Bernal, 1030556439

Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Suelos y Aguas, solicita convalidación de las siguientes asignaturas de posgrado cursadas en el programa de pregrado de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá:

Cursadas en sede Bogotá				Observaciones
Código	Asignatura	Cal.	Créditos	
2019569	Dinámica de Suelos	4,0	4	Asignatura de posgrados, departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, Bogotá
2019568	Contaminantes en Zona no Saturada	4,5	4	Asignatura de posgrados, Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, Bogotá

Anexa visto bueno del director, profesor Bernardo Castillo Herrán, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

#### MODIFICACIÓN TÍTULO TESIS

Andrea del Pilar Barrera Pardo, 52934068

Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita modificación del título de tesis:

**Título anterior:** Evaluación de polimorfismos tipo SNP en el gen de resistencia a bacteriosis vascular RXAM1 en una colección de variedades de (*Manihot esculenta* C.) yuca.

**Título nuevo:** Evaluación de polimorfismos en el gen candidato de resistencia a bacteriosis vascular *RXam1* en una colección de variedades de yuca (*Manihot esculenta* C.).

Anexa visto bueno del director profesor, Camilo Ernesto López Carrascal, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

#### NOMBRAMIENTO CODIRECTOR

Juan Ricardo Barragán Currea, 1012364086

Estudiante de maestría en Geomática solicita incluir como codirectora de tesis a la profesora Martha Bohórquez del departamento de Estadística, UN, Bogotá. La tesis se titula: “Desarrollo de un modelo de interacción espacial de los flujos de desplazamiento forzado en Colombia”.

Anexa visto bueno del director, profesor Luis Fernando Santa Guzmán y profesora Martha Bohórquez.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

Johana Milena Herrera Montoya, 32297674

Estudiante de maestría en Geomática solicita incluir como codirector de tesis al investigador Héctor Mauricio Ramírez, CIAF-IGAC. La tesis se titula: “Uso de imágenes SAR para la estimación de biomasa aérea en un bosque natural de la amazonia Colombiana”.

Anexa visto bueno de la directora, profesora Dolores Armenteras Pascual, y del investigador Héctor Mauricio Ramírez.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

Luis Gabriel Bautista Montealegre, 75095720

Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita incluir como codirectora de tesis a la profesora María Clemencia Forero de la Rotta, UN, Bogotá. La tesis se titula: “Evaluación del efecto de cuatro nutrientes y la aplicación de biocontroladores y fungicidas químicos en la

<p>severidad de <i>Colletotrichum</i> sp. en el cultivo de mora en el departamento de Cundinamarca”. Anexa visto bueno de la directora profesora Martha Marina Bolaños Benavides, Corpoica.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. El codirector debe ser profesor de la Universidad Nacional de Colombia y la investigadora María Clemencia Forero ha sido docente ocasional. <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO</b></p>
<p>Ana Elizabeth Díaz Montilla, 27433956</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita cambio de codirector de tesis. Actualmente es la profesora Helena Brochero y solicita que sea nombrado como codirector de tesis, el director de Área Curricular de Ciencias Agronómicas. Anexa visto bueno de la directora, profesora Clara Inés Saldamando Benjumea, UN, Medellín.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR. No requiere codirector. Las notas de Seminario de Investigación, Proyecto de Tesis y Tesis, las coordina el secretario de la Facultad. <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO. Debe tener el aval de la profesora Helena Brochero inicialmente era la directora y actualmente está registrada en el SIA como codirectora.</b></p>
<p><b>CONFORMACIÓN COMITÉ TUTORIAL</b></p>
<p>David Alejandro Jamaica Tenjo, 81721105</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Marherbología, solicita que el comité tutorial quede integrado de la siguiente forma: Director de Tesis: Guido Armando Plaza Trujillo, UN, Bogotá. Asesores: Profesores Cilia Fuentes, profesora Emérita, UN, Bogotá; Enrique Darghan, UN, Bogotá; César Pedraza, Facultad de Ingeniería, UN, Bogotá.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR. Debe incluir un asesor internacional <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<p><b>REGISTRO PROYECTO DE TESIS</b></p>
<p>Luis Gregorio Schiller Fontalvo, 85468292</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos. <b>Título:</b> Efecto de aplicación de citoquinina sobre el crecimiento y la diferenciación floral en banano (<i>Musa</i> sp.) variedad Williams. <b>Director:</b> Profesor Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<p>Elizabeth Ruiz Álvarez, 1052380577</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario. <b>Título:</b> Brecha productiva y económica en fincas productoras de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq) del sur del Cesar y Santander. <b>Director:</b> Profesor Juan Carlos Barrientos Fuentes, UN, Bogotá.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR <b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<p><b>NOMBRAMIENTO DE JURADOS</b></p>
<p>David Alejandro Jamaica Tenjo, 81721105</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Marherbología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación I titulado “Evolución de las metodologías para el estudio de las poblaciones de malezas”.</p>

Comité doctoral:

Director de tesis: Guido Armando Plaza Trujillo, UN, Bogotá.

Asesores: Profesores Cilia Fuentes, profesora Emérita, UN, Bogotá; Enrique Darghan, UN, Bogotá; Cesar Pedraza, Facultad de Ingeniería, UN, Bogotá.

Jurados propuestos: Cilia Fuentes, profesora Emérita, UN, Bogotá; Enrique Darghan, UN, Bogotá; Carolina Zamorano, Universidad de Caldas.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Enrique Darghan, UN, Bogotá; Carolina Zamorano, Universidad de Caldas; Fanor Casiera, UPTC.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Javier Orlando Martínez Alava, 79760864

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita:

1. Conformación de comité tutorial:

**Director de tesis:** Francisco Serna, UN, Bogotá

**Asesor interno:** Fabio Antonio González, UN, Bogotá

**Asesor internacional:** David K. Yeates, Director Australian National Insect Collection, Commonwealth Scientific and Industrial Research Organisation, CSIRO.

2. Nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación I titulado “Exploración de la variación morfológica en los estados inmaduros de la mosca de la fruta *Anastrepha* spp. (Diptera:Tephritidae)”.

Jurados propuestos: Ligia Nuñez Bueno, ICA; Darío Corredor, ICA; Nancy Carrejo, Universidad del Valle; John César Neita, Universidad de la Plata, Argentina.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Ligia Nuñez Bueno, ICA; Nancy Carrejo, Universidad del Valle; Fabio A. González, UN, Bogotá.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

William Javier Cuervo Bejarano, 80543944

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología Vegetal, solicita:

1. Conformación de comité tutorial:

**Director de tesis:** Víctor Flórez, UN, Bogotá

**Asesor interno:** Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá

**Asesor externo:** Raúl Cabrera, profesor de Rutgers University, Department of Plant Biology & Pathology, Rutgers University, Agricultural Research and Extension Center New Brunswick, NJ. Email: cabrera@aesop.rutgers.edu.

**Asesor internacional:** Manuel Sandoval Villa, profesor del Colegio de Postgraduados, México. Email: msandoval@colpos.mx.

2. Nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación I titulado “Manipulación del ambiente luminoso en invernaderos y su efecto en la fotomorfogénesis de flores de corte”.

Jurados propuestos: Gerhard Fischer, UN, Bogotá; Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá; Harvey Arjona, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Gerhard Fischer, UN, Bogotá; Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá; Harvey Arjona, UN, Bogotá.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Camilo Andrés Alviar Ferro, 79244971

Estudiante de doctorado en Agroecología solicita:

1. Conformación de comité tutorial:

**Director de tesis:** Heliodoro Argüello, UN, Bogotá

**Asesor externo:** Guillermo Corredor, Universidad Agraria de Colombia; Eyder Daniel Gómez, Facultad de Ciencias Agropecuarias, UN, sede Palmira

**Asesor internacional:** Ángel Mujica, Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú

2. Nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación I titulado “Producción agroecológica de la quinua en Colombia”.

Jurados propuestos: Guillermo Corredor, Universidad Agraria de Colombia.

3. Nombramiento de jurados para la sustentación del Proyecto de Tesis titulado “Evaluación del cultivo agroecológico de la quinua en Colombia y factibilidad de una certificación alternativa basada en un sistema participativo de garantías (SPG)”.

Jurados propuestos: Yesid Vicente Aranda, UN, Bogotá, y Guillermo Corredor, Universidad Agraria de Colombia.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ:

1. APROBAR
2. Jurados Seminario de Investigación I: Eyder Daniel Gómez, Facultad de Ciencias Agropecuarias, UN, sede Palmira; Oscar Checa, Universidad de Nariño; y Gustavo Ligarreto, UN, Bogotá.
3. Jurados Proyecto de Tesis: Yesid Vicente Aranda, UN, Bogotá; Ángel Mujica, Universidad Nacional Agraria La Molina, Perú (videoconferencia); y León Darío Vélez, UN, Medellín.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Ingrid Quintero Silva, 52254118

Estudiante de doctorado en Agroecología solicita:

1. Conformación de comité tutorial:

**Director de tesis:** Tomas León Sicard, IDEA, UN, Bogotá

**Asesor interno:** Álvaro Rivas Guzmán, UN, Bogotá

**Asesor Internacional:** Víctor Manuel Toledo, Universidad Nacional Autónoma de México

2. Nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación I, titulado “Multifuncionalidad de la Agricultura (MF): Conceptualización y Praxis”.

Jurados propuestos: Álvaro Rivas Guzmán, UN, Bogotá; y Yesid Vicente Aranda, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ:

1. APROBAR
2. Jurados Seminario de Investigación I: Álvaro Rivas Guzmán, UN, Bogotá; Yesid Vicente Aranda, UN, Bogotá; y Silvio Viteri, UPTC.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Luz Stella Fuentes Quintero, 52106237

Estudiante de doctorado en Agroecología solicita:

1. Conformación de comité tutorial:

**Director de tesis:** Heliodoro Argüello, UN, Bogotá

**Asesor externo:** Fernando Cantor, Universidad Militar Nueva Granada

**Asesor Internacional:** Alexander Wezel, awexel@isara.fr, Universidad Isara, Francia

2. Nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación I titulado “Manejo y conservación de hábitat para la regulación de plagas agrícolas”.

Jurados propuestos: Argenis Bonilla, UN, Bogotá; y Andreas Gaigl, UN, Bogotá.

3. Nombramiento de jurados para la sustentación del proyecto de tesis titulado “Manejo y conservación de hábitat para la regulación de plagas en sistemas de producción agroecológica de hortalizas de hoja en la Sabana de Bogotá”.

Jurados propuestos: Argenis Bonilla, UN, Bogotá; Daniel Rodríguez, Universidad Militar Nueva Granada; y German Amat, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ:

1. APROBAR
2. Jurados Seminario de Investigación I: Fernando Cantor, Universidad Militar Nueva Granada; Argenis Bonilla, UN, Bogotá; y Helena L. Brochero, UN, Bogotá.
3. Jurados proyecto tesis: Argenis Bonilla, UN, Bogotá; Daniel Rodríguez, Universidad Militar Nueva Granada; y German Amat, UN, Bogotá.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Julián Augusto Vivas García, 80037702

Estudiante de doctorado en Agroecología solicita:

1. Conformación de comité tutorial:

**Director de Tesis:** Carmenza Castiblanco Rozo, UN, IDEA

**Asesor Interno:** Heliodoro Arguello, UN, Bogotá

**Asesor externo:** Darío Fajardo, Universidad Externado de Colombia

**Asesor Internacional:** Albert Berry, Centro de Estudios Internacionales, Universidad de Toronto

2. Jurados para sustentar el Seminario de Investigación I titulado “Perspectivas tradicionales y heterodoxas sobre la política agraria”.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Juan Carlos Barrientos, UN, Bogotá; Iván Alonso Montoya, UN, Medellín; y Heliodoro Argüello, UN, Bogotá; Suplente: Darío Fajardo, Universidad Externado de Colombia.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Nancy del Carmen Arciniegas Basante, 59822749

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita:

1. Conformación de comité tutorial:

**Director de Tesis:** Álvaro Gaitán, Cenicafé

**Co director:** Gustavo Ligarreto, UN, Bogotá

**Asesores internos:** Esperanza Torres, UN, Bogotá; Celsa García, UN, Bogotá; y José Miguel Cotes Torres, UN, Medellín.

**Asesores externos:** Carlos Maldonado, Cenicafé; Carlos Rivillas Osorio, Cenicafé

**Asesor internacional:** Jackes Avelino, CIRAD, Francia

2. Nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación I titulado “Caracterización biológica, epidemiológica y búsqueda de fuentes de resistencia para gotera *Omphalia* Maubl. & Rangel Sin: *Myceta citricolor* (Berk. & M.A. Curtis) Sacc. En las regiones cafeteras de Colombia”.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ:

1. APROBAR
2. Jurados Seminario de Investigación I: Esperanza Torres, UN, Bogotá; Celsa García, UN, Bogotá; y Carlos Rivillas Osorio, Cenicafé

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Luis Alejandro Arias Rodríguez, 80204606

Estudiante de doctorado en Agroecología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación II titulado “Determinación de residuos de plaguicidas en sistemas de producción de tomate de Boyacá y Santander en Colombia”.

Director de Tesis: Carlos Ricardo Bojacá Aldana, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano  
Anexa visto bueno del codirector, profesor Heliodoro Argüello.

Jurados propuestos: Fabio Leiva Barón, UN, Bogotá; y Jairo Leonardo Cuervo, UN, Bogotá.

El Comité tutorial está conformado por:

**Director de tesis:** Carlos Ricardo Bojacá Aldana, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

**Codirector:** Heliodoro Argüello, UN, Bogotá.

**Asesores internos:** Fabio Leiva B., UN, Bogotá; y Cilia Leonor Fuentes de Piedrahita, profesora pensionada, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Jairo Leonardo Cuervo, UN, Bogotá; Harvey Arjona, profesor pensionado UN, Bogotá; y Jairo Guerrero, departamento de Química, Facultad de Ciencias, UN, Bogotá

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Natalia del Pilar Pinzón López, 1015400744

Estudiante de doctorado en Agroecología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación II titulado “Diseño metodológico de la investigación: Las acciones colectivas en la transición agroecológica. Propuestas metodológicas para el fortalecimiento de actores en Cauca y Cundinamarca”.

Anexa visto bueno del director, profesor Heliodoro Argüello.

Jurados propuestos: Enrique Darghan, UN, Bogotá; Juan Carlos Barrientos, UN, Bogotá; y Nohora León Rivas, IDEA, Bogotá.

El Comité tutorial está conformado por:

**Director:** Heliodoro Argüello A.

**Asesor interno:** Patricia Jaramillo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, UN, Bogotá; Hésper Eduardo Pérez, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, UN, Bogotá; y Juan Carlos Barrientos, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Enrique Darghan, UN, Bogotá; Juan Carlos Barrientos, UN, Bogotá; y Nohora León Rivas, IDEA, Bogotá.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Manuel Iván Gómez Sánchez, 7173287

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología Vegetal, solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación II titulado “Acumulación de N, P y K en tubérculos de papa (*Solanum tuberosum* L. grupo andigenum) en suelos del altiplano Cundi-boyacense”.

Anexa visto bueno del director, profesor Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá.

Jurados propuestos: Walter Osorio, UN, Medellín, Pedro José Almanza, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Hermann Restrepo, UN, Bogotá; Daniela Montalvo, Universidad de Adelaida, Australia.

El Comité tutorial está conformado por:

**Director:** Stanislav Magnitskiy, UN, Bogotá.

**Asesores internos:** Luis Ernesto Rodríguez, UN, Bogotá; Hermann Restrepo, UN, Bogotá; Walter Osorio, UN, Medellín.

**Asesor externo:** Raúl Jaramillo, IPNI-Ecuador.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Walter Osorio, UN, Medellín, Pedro José Almanza, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Daniela Montalvo, Universidad de Adelaida, Australia. Suplente: Hermann Restrepo, UN, Bogotá

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**



Mónica Yadira Dotor Robayo, 40043157

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología, solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación II titulado “Riesgo de la desorción de glifosato en plantas de cultivo”.

Anexa visto bueno del director, profesor Guido A. Plaza T., UN, Bogotá.

Jurados propuestos: María José Martínez, Facultad de Ciencias, UN, Bogotá; María Cristina Bustos, UN, Bogotá; y Aida Ortiz, Universidad Central de Venezuela, FAGRO.

El Comité tutorial está conformado por:

**Director:** Guido A. Plaza T., UN, Bogotá

**Asesores internos:** María José Martínez, Facultad de Ciencias, UN, Bogotá (mjmartinezc@unal.edu.co); Cilia L. Fuentes de Piedrahita, profesora pensionada, UN, Bogotá (clfuentes@gamil.com); y Luis de Ávila, Facultad de Agronomía, Universidad de Pelotas, Brasil (laavilabr@gmail.com).

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: María José Martínez, Facultad de Ciencias, UN, Bogotá; María Cristina Bustos, UN, Bogotá; y Aida Ortiz, Universidad Central de Venezuela, FAGRO.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Ivón Magaly Arcila Aristizabal, 43960049

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Mejoramiento Genético Vegetal, solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación II titulado “Contextualización general de la sarna polvosa de la papa en Colombia”.

Anexa visto bueno del director, profesor Carlos Eduardo Nústez, UN, Bogotá.

Jurados propuestos: Carlos Galeano, Corpoica y Alba Marina Cotes, Corpoica.

El Comité tutorial está conformado por:

**Director de tesis:** Carlos Eduardo Nústez L., UN, Bogotá

**Asesor interno:** José Miguel Cotes, UN, Medellín

**Asesores externos:** Alejandro Navas, Corpoica; Hernán Ceballos, CIAT; y Silvia Restrepo, Universidad de los Andes.

**Asesor internacional:** Máira Milani, EMPRAPA, Campina Grande, Río de Janeiro, Brasil

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Cindy Alexandra Córdoba Vargas, 65780391

Estudiante de doctorado en Agroecología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación III titulado “Resiliencia y variabilidad climática en una comunidad rural de Varzalândia (Norte de Minas Gerais - Brasil)”.

Anexa visto bueno del director, profesor Tomas León, IDEA, UN, Bogotá.

Jurados propuestos: José Francisco Boshell, UN, Bogotá; José Toro, IDEA, Bogotá; Fernando Funes, Universidad de Matanzas, Cuba; Carmenza Castiblanco, IDEA, Bogotá; Silvio Viteri, UPTC, Tunja; Álvaro Rivas, UN, Bogotá; Alfredo Jarma, Universidad de Córdoba, Montería; Pedro Almanza, UPTC, Tunja; Víctor Toledo, UPTC, Tunja; y Peter Rosset, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM).

El Comité tutorial está conformado por:

**Director:** Tomas León, IDEA, UN, Bogotá

**Asesor internacional:** Peter Rosset, Universidad de Michigan

**Asesor externo:** Víctor Manuel Toledo, Universidad Nacional Autónoma de México

**Asesor interno:** Gabriel Nemoga, Facultad de Ciencias Humanas, UN, Bogotá

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Jesús Efrén Ospina, UN, Bogotá; José Francisco Boschel, UN, Bogotá; y Víctor Manuel Toledo, Universidad Nacional Autónoma de México (videoconferencia)

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Nirmala Arunachalam, 295246

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento, solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación III titulado “Investigation of genetic basic of variation in cooking time in common bean (*Phaseolus vulgaris* L.) and application of molecular tools in breeding populations”.

Anexa visto bueno del director, investigador Bodo Raatz, CIAT.

Jurados propuestos: Gustavo Ligarreto, UN, Bogotá; María Isabel Chacón, UN, Bogotá; y Karen Cichy, East Lansing, Michigan, USA.

El Comité tutorial está conformado por:

**Director:** Bodo Raatz, CIAT

**Asesores:** Adriana Bernal, Universidad de los Andes; Juan Anzola, Corpogen; y Camilo López, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Hernán Ceballos, CIAT; Adriana Bernal, Universidad de los Andes; y Karen Cichy, East Lansing, Michigan, USA (videoconferencia)

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Carlos Andrés Moreno Velandia, 74183770

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación III titulado “Influencia de la temperatura y el medio de cultivo sobre el crecimiento y la producción de lipopéptidos de *Basillus amyloliquefaciens* Bs006”.

Anexa visto bueno de la directora, investigadora Alba Marina Cotes Prado, Corpoica.

Jurados propuestos: Jairo Cuervo, UN, Bogotá; y Sandra Gómez, UN, Bogotá.

El Comité tutorial está conformado por:

**Directora:** Alba Marina Cotes, Corpoica

**Codirectora:** Lilliana Hoyos, UN, Medellín

**Asesores externos:** Joseph Kloepper, U. AUBURN (EE UU); Camilo Restrepo, U. de Antioquia.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Jairo Leonardo Cuervo, UN, Bogotá; Sandra Gómez, UN, Bogotá; y Camilo López, Universidad de Antioquia

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

María del Socorro Cerón, 27149153

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Mejoramiento Genético Vegetal, solicita:

1. Nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario de Investigación III titulado “Contenido de fenoles totales y actividad antioxidante de 18 genotipos de papa criolla (*Solanum tuberosum* Grupo Phureja)”.

Jurados propuestos: Luis Ernesto Rodríguez, UN, Bogotá; Humberto Miguel Zamora, UN, Bogotá; y Benjamín A. Rojano, UN, Medellín.

2. Nombramiento de jurados para la sustentación de la parte escrita del Examen de Calificación. El proyecto de tesis se titula “Efecto de la Interacción genotipo por ambiente sobre la capacidad antioxidante en tubérculos de genotipos de papa criolla (*Solanum tuberosum* L. Grupo Phureja)”.

Jurados propuestos: Gabriel Busgos Zapata, CIP, Perú; Teresa Mosquera, UN, Bogotá; y Mario Lobo, Corpoica, La Selva, Rionegro Antioquia.

El Comité tutorial está conformado por:

**Director:** Carlos Ñustez, UN, Bogotá

**Asesores:** José Miguel Cotes, UN, Medellín; Olga Lucia Mayorga, Corpoica, Mosquera; Gabriel Burgos Zapata, CIP, Perú; Benjamin A. Rojano, UN, Medellín.

<p style="text-align: center;"><b>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Jurados Seminario de Investigación III: Carlos Narváez, departamento de Química, Facultad de Ciencias, UN, Bogotá; Humberto Miguel Zamora, UN, Bogotá; y Benjamín A. Rojano, UN, Medellín.</li><li>2. Jurados Examen de Calificación, parte escrita: Gabriel Burgos Zapata, CIP, Perú (videoconferencia); Teresa Mosquera, UN, Bogotá; y José Miguel Cotes, UN, Medellín. Suplente: Mario Lobo, Corpoica, La Selva, Rionegro Antioquia.</li></ol> <p style="text-align: center;"><b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<p style="text-align: center;">Lizeth Lorena Dávila Mora, 1014229464</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Fitopatología, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Diseño y evaluación de un prototipo de formulación a base de levaduras antagonistas para el biocontrol de <i>Botrytis cinerea</i> en Rosa sp.” Anexa visto bueno del director, profesor Daniel Uribe Vélez, UN, Bogotá.</p> <p>Jurados propuestos: Sandra Gómez, UN, Bogotá; Tatiana Gómez, Grupo empresarial Chía SAS; Laura Villamizar, Corpoica; Alba Marina Cotes, Corpoica.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Sandra Gómez, UN, Bogotá; Tatiana Gómez, Grupo empresarial Chía SAS; y Alba Marina Cotes, Corpoica. Suplente: Laura Villamizar, Corpoica</p> <p style="text-align: center;"><b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<p style="text-align: center;">Gabriel Enrique Sarmiento Hernández, 1024524765</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Lineamientos para el diseño de la política nacional para mejorar la competitividad de los productores de arroz en Colombia”. Anexa visto bueno del director, profesor Yesid Vicente Aranda Camacho, UN, Bogotá.</p> <p>Jurados propuestos: Juan Patricio Molina, UN, Bogotá; Luz Alexandra Montoya, UN, Medellín; y Álvaro Silva, profesor pensionado UN, Bogotá.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Juan Patricio Molina, UN, Bogotá; Luz Alexandra Montoya, UN, Medellín; y Álvaro Silva, profesor pensionado UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;"><b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<p style="text-align: center;">Jaime Torres Bazurto, 19363671</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Suelos y Aguas, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Absorción, distribución y acumulación de nitrógeno en banano, variedad Williams en dos ciclos de producción en zona húmeda tropical”. Anexa visto bueno del director, profesor Stanislav Valeryevich Magnitskiy, UN, Bogotá.</p> <p>Jurados propuestos: Raúl Jaramillo, director IPNI; Nelson Piraneque, Universidad del Magdalena, Santa Marta; y Juan Carlos Menjivar, UN, Palmira.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Raúl Jaramillo, director IPNI (videoconferencia); Nelson Piraneque, Universidad del Magdalena, Santa Martha; y Juan Carlos Menjivar, FCA-UN, Palmira. Suplente: Darío Antonio Castañeda, FCA-UN, sede Medellín.</p> <p style="text-align: center;"><b>DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</b></p>
<p style="text-align: center;">Ana Elizabeth Díaz Montilla, 27433956</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita nombramiento de jurados para sustentar la tesis titulada “Aspectos ecológicos y evolutivos del perforador del fruto <i>Neoleucinodes elegantalis</i> (Guenée) (Lepidóptera: Crambidae). Un enfoque para orientar las estrategias de manejo en cultivos de solanáceas”.</p> <p>Anexa visto bueno de la directora, profesora Clara Inés Saldamando Benjumea, UN, Medellín.</p>

Jurados propuestos: Carlos Sarmiento, UN, Bogotá; Jorge Peña, Universidad de la Florida, USA; María del Rosario Manzano, UN, Palmira; Claudia Holguín, Corpoica La Selva, Rionegro Antioquia; y Carlos Blanco, Aphis-USDA.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Carlos Sarmiento, UN, Bogotá; Claudia Holguín, Corpoica La Selva, Rionegro, Antioquia; María del Rosario Manzano, UN, Palmira; Carlos Blanco, Aphis-USDA. Suplente: Jorge Peña, Universidad de la Florida, USA.

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

## 11.2. POSGRADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

### MAESTRÍA:

#### CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Cecilia Margarita Torres González, cemtortresgo@unal.edu.co, 1140825089

Solicita convalidación de las asignaturas cursadas en el programa de especialización en Ciencia y Tecnología de Alimentos, al programa de maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, teniendo en cuenta que fue admitida para el semestre 2015-03.

Código	Asignatura	Nota
2026175	Tecnologías Emergentes	4,3
2018415	Industrialización de la Carne	3,8
2023132	Ciencia de Productos Acuícolas	4,5

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

#### TESIS MERITORIA

Andrés Felipe Acevedo Rivera, afacevedor@unal.edu.co, 94230732

Los jurados de tesis de maestría titulada “Desarrollo de productos reestructurados a partir de carne de cachama *Piaractus Brachypomus* y biopreservados con recubrimientos comestibles”, dirigida por el profesor Héctor Suárez Mahecha, recomiendan otorgar la distinción de tesis Meritoria.

Se adjunta formato para solicitar la distinción debidamente diligenciada por los evaluadores, los profesores Jairo Humberto López y José Igor Hleap.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

### ESPECIALIZACIÓN:

#### APROBACIÓN TRABAJO FINAL

Martha Patricia Hurtado Lozano, mphurtadol@unal.edu.co, 1032362224

**Título:** Efectos benéficos de las grasas y aceites de palma y especies de palmas neotropicales

**Director:** profesora María Soledad Hernández, ICTA.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

Natalia Loaiza García, nloaizag@unal.edu.co, 53115349

**Título:** La microbiología en productos frescos vegetales  
**Director:** profesora María Soledad Hernández, ICTA.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR  
**DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO**

## 12. VARIOS

### 12.1 Área Curricular de Ciencias Agronómicas

El profesor Luis Ernesto Rodríguez M., director del Área Curricular de Ciencias Agronómicas, informa que se culminó el curso de Nematodos y se reprogramó la asignatura de Análisis Epidemiológico en la cual el profesor designado inicialmente renunció. También informa que para el 2016-01 está programada la asignatura Cultivos Perennes Industriales.

**El Consejo se da por enterado.**

### 12.2 Bienestar

La profesora Helena Brochero, directora de Bienestar, realiza denuncia académica relacionada con las ventas ambulantes frente a la Facultad de Ciencias Agrarias. Informa que en este sitio se expenden y consumen estupefacientes que están afectando las actividades académicas y a la comunidad en general. **El Consejo acuerda que se solicite a la Dirección de Bienestar de Sede que se tomen las medidas pertinentes para evitar que estos hechos afecten las actividades académicas y a la comunidad de la Facultad de Ciencias Agrarias y de la Sede.**

Con el fin de que se tomen las medidas pertinentes, también informa que estudiantes de la sede están presentando certificados falsos de cumplimiento del requisito de idioma inglés. Actualmente la sede ha detectado aproximadamente 60 casos entre estudiantes de pregrado y posgrado. Las facultades implicadas están llevando los casos a través del Comité de Resolución de Conflictos.

Siendo las 5:30 pm finalizó la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.